

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas  
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA SESION DE AYER

## Fallo unánime

Aguardábase con gran interés el planteamiento en el Congreso de los temas constitucionales que ha suscitado en el comentario público el discurso pronunciado por el rey en Barcelona. El señor Barcia, elocuente y acertadísimo, formuló con sobria energía el asunto, dando lugar a las explicaciones del presidente del Consejo.

En realidad, hemos de echar por delante la afirmación de que aquellas no salvan ciertas justificadas alarmas.

Como ayer declamos, la clave está en saber si el discurso se ha pronunciado con el conocimiento y la aprobación previos del Gobierno responsable. Pues bien: el Sr. Sánchez Guerra afirmó que había refrendado las regias palabras; pero al mismo tiempo, con leal sinceridad, declaró que no las había conocido previamente. El acto y el discurso real había sido improvisado. Al menos, el Gobierno no habría quedado al margen de su íntima transcendencia.

Es cosa corriente en la vacuidad, cada vez más acusada, de ciertos elementos políticos, en los que siguen actuando preteritos conceptos de cortesía, creer que defienden mejor la institución monárquica y a la persona del rey entregándose a clamorosas adulaciones y alentando aquellos actos personales del jefe del Estado, que al colocarle en un primer plano de actuación le obligan a cargar con responsabilidades y peligros que la Constitución aleja de su persona. No comprenden que con esas intervenciones se trueca el halago pasajero y sin transcendencia, tan fácil en el entusiasmo de un banquete o de una Asamblea, por contradicciones y críticas aceradas como las que ayer, desde la extrema izquierda, lanzaba el señor Besteiro.

El Gobierno y los diputados de la mayoría, al protestar contra ellas, eran un tanto ilógicos. El rey, dentro siempre de su función elevada y augusta, nunca puede dar lugar a ellas, y el Gabinete, con el consejo o con el refrendo de esos actos personales, es el verdadero causante de que se discuta lo que, según la ley fundamental, debe quedar superando todas las contiendas.

Defienden, por lo tanto, mejor al rey los que exigen el estricto cumplimiento de la Constitución. Don Melquiades Álvarez, con admirable palabra, con precisión, competencia, señaló las graves perturbaciones que en la vida nacional pueden producir las improvisaciones de la palabra, cuando se sintetiza la más alta representación de la nación entera. Son demasiado importantes y generales los intereses que representa un jefe de Estado, como presidente de la República o como rey, para que pueda fiarse a una palabra no meditada el éxito. Eso está bien en el ejercicio retórico de un Parlamento, en que los oradores sólo comprometen su personal interés. Pero los asuntos transcendentales de la política y la vida nacional a nadie pertenecen, y nadie puede aventurarse a comprometerlos, sino por los caminos y los órganos que la Constitución señala.

De otra parte, y como el Sr. Alvarez indicó con su maestría habitual, el Gobierno, en tanto no dé inmediata realidad legal a la disolución de las Juntas militares, queda en una difícil situación, y marca una discrepancia de hecho, de mucho más valor que la verbal y la del formulario refrendo con las manifestaciones del rey.

Unas elevadas palabras del Sr. Le Roux, de todo en todo coincidentes con las que a nombre de las izquierdas coaligadas había pronunciado D. Melquiades Álvarez, y otras, muy discretas, del señor Roselló, señalando igual coincidencia en representación de los romanistas, cooperaron al fallo de la Cámara, tan manifiesto y justificado que nadie podrá ponerlo en duda.

En suma, la impresión que nos ha causado la sesión de ayer ha sido la de que, desde los bancos de la izquierda, al sostener la pura doctrina constitucional, se ha defendido a la institución monárquica y a la seriedad y dignidad de las funciones de gobierno mejor que desde el banco azul. El tardío refrendo, que gráficamente trazaba el Sr. Sánchez Guerra sobre la caoba del banco ministerial, no alcanzaba a ser otra cosa que a confirmar el fallo público. Su virtud no lo logró evitar que se discutiesen los actos del rey. Ello sólo se consigue con Gobiernos que coloquen ante su elevada misión el

parapeto de la ley fundamental del Estado, el cual resguarda y deja en todo momento incólume e indiscutida a la persona del rey.

## España y Portugal

### Los Amigos de España

Lisboa, 9.—La Sociedad Amigos de España ha celebrado nuevas sesiones en la Sociedad Nacional de Bellas Artes, ratificando los nombramientos hechos en la primera reunión. D. José Pacheco, iniciador de la idea, dió cuenta de las adhesiones recibidas, en las cuales figuran los nombres de todos los intelectuales portugueses, y expuso los fines de esta agrupación, que no son otros sino trabajar activa y constantemente por la aproximación de los dos pueblos peninsulares. Los reunidos aprobaron un voto de gracias al sabio catedrático Sr. Bento Carqueja, por su notable conferencia sobre Portugal, dada recientemente en el Ateneo de Madrid. También acordaron telegrafiar a la Agrupación Amigos de Portugal comunicándole la constitución de la Sociedad.

### El verano en Portugal

Lisboa, 9.—Con objeto de facilitar el viaje de los españoles a las encantadoras playas portuguesas, la Compañía de los ferrocarriles de Veira Alta, de acuerdo con la de Solamanca, ha establecido rebaja de precios en los billetes, gestionando la suspensión de pasaportes para los bañistas. Como se hizo en años anteriores, para atravesar la frontera bastará la presentación de la cédula personal, visada gratuitamente por los cónsules portugueses en las localidades españolas.

## Las elecciones en los Estados Unidos

### Ford no gastará ni un céntimo

Detroit (Michigan), 9.—Mr. Henry Ford que, como hemos anunciado, ha sido designado como candidato para la presidencia de la República de los Estados Unidos en las próximas elecciones, ha declarado al director de un periódico de Detroit que aceptará figurar como candidato si el pueblo de los Estados Unidos así lo desea, pero que se negará en absoluto a gastar un solo céntimo en su elección.

## El proceso Erzberger

Berlín, 9.—Ante los Tribunales de Offenbourg ha declarado el inspector Schumacher de Carlsruhe, sobre la estancia de los asesinos de Erzberger en Budapest.

Un alemán, llamado Kahn, que residía en Budapest, había notado que dos jóvenes compraban al mismo tiempo «La Gaceta de Voss». Les siguió hasta un restaurant, y por la conversación dedujo que estaba frente a dos asesinos. Fué a comunicarlo inmediatamente a la Embajada de Alemania. Se dió aviso a la Policía de Budapest y dos inspectores siguieron desde entonces a los dos sospechosos. Se informaron de que en el hotel organizaban verdaderas orgías y de que tenían dos revólvers cargados en la mesa de noche. Al pedirles sus documentos, dijeron que eran fugitivos de Odessa y que hacían un viaje de estudio.

El comisario de Policía se incautó de sus documentos y armas; pero se los devolvió poco después, porque la Prefectura informó que no había sospechas contra los dos extranjeros.

De este modo fué favorecida por la misma Prefectura la salida de Budapest de los dos alemanes.

El interés del proceso contra von Killinger, cómplice de los asesinos de Erzberger, disminuye diariamente. Los jueces y los jurados, el acusado y los testigos se han dirigido de Offenbourg a Oppenau y a Griesbach, y han recorrido el camino seguido por los dos asesinos.

Como estas diligencias han durado bastante tiempo, no han podido continuar hoy los debates.

## Al Polo Norte en avión

Cristiania, 9.—El explorador Roald Amundsen se propone efectuar un viaje el mes de Julio próximo en avión desde el Cabo Barron, en Alaska, hasta el Polo Norte, de donde, sin tomar tierra, continuará su viaje aéreo hasta el Cabo Columbia.

## El centenario de Pasteur

París, 9.—La Cámara de Diputados ha adoptado un proyecto de crédito de dos millones de francos para la participación del Estado en las fiestas conmemorativas que han de celebrarse en Estrasburgo.

## OBREEROS AGREDIDOS

Bilbao, 9.—Cuando se dirigían al trabajo tres obreros de la Compañía Hidroeléctrica Ibérica fueron sorprendidos en el alto de Larraquit por unos desconocidos, que les dispararon varios tiros.

Resultó gravemente herido el obrero Gerardo Urcullo, que ingresó en el Hospital Civil.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquin Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérix, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Boixander, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Mannel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

## Coplas del día

### A chorro

Aunque el calor no aprietta,  
ni el tiempo es fijo,  
yo, ayer, para el verano,  
compré un botijo...

Quiero que, bajo al flujo  
de su pitorro,  
me cojan los sucesos  
bebiendo a chorro.

¿Que si el rey en Las Planas  
dijo o no dijo?...  
¿Que si mueren las Juntas?...  
¡Venga el botijo!

Mientras los personajes  
hacen, en corro,  
sabrosos comentarios,  
yo bebo a chorro.

¿Que hay diez mil soluciones  
al certijo  
«La muerte de Lefevre»?...  
¡Venga el botijo!

Mientras unos forenses  
tuercen el morro,  
y otros fruncen las cejas,  
yo bebo a chorro.

Quien bebe a chorro toma,  
por la tal ciencia,  
una actitud solemne  
de indiferencia...

Para beber a chorro  
por los veranos,  
hay que encoger los hombros  
y alzar las manos.

¡Venga a mi boca ardiente  
la acuosa vena,  
y sea alegre o triste  
la humana escena!...

«¡Todo es barro en el mundo!»,  
como alguien dijo.  
Conque, si todo es barro,  
¡venga el botijo!

LUIS DE TAPIA

## La boda del rey Alejandro de Servia

### El cortejo nupcial.—La boda

Belgrado, 9.—A las diez y veinte de ayer salió el rey de su residencia y se dirigió hacia el viejo palacio, para unirse a su novia, a quien acompañaba el príncipe heredero de Rumania. El cortejo se dirigió a la catedral a los acordes de la música real, que tocaba antiguas sonatas eslavas.

Al frente del cortejo iba el abanderado vestido con el traje montenegrino; su hijo llevaba la bandera que se utilizó en la boda del rey Pedro. A continuación iban 15 «solists» con los estandartes de las Sociedades deportivas. Detrás iban los caballeros, y a continuación marchaba la Banda de la Guardia real. Después el mariscal de la corte, un escuadrón de la Guardia real, y por último, el coche regio, tirado por cuatro caballos blancos. En él tomaban asiento el rey de Rumania y la princesa Mariola.

En otro coche iban la reina de Rumania y el rey Alejandro.

Varios aviones volaban sobre la ciudad. Ciento cincuenta cantantes de la Opera de Belgrado y de una Asociación musical entonaron cánticos de regocijo ante el pórtico de la catedral.

Al llegar al altar el rey Alejandro se colocó a la derecha de la princesa. Después de las plegarias de ritual, el patriarca se dirigió a los novios para hacerles la pregunta de costumbre, a la cual contestaron afirmativamente.

El fin de la ceremonia fué anunciado con salvos.

El cortejo emprendió el camino de regreso al Palacio Real. Ante la puerta de la ciudad la reina Mariola bajó de su coche. Según la costumbre nacional, una mujer del pueblo pre-

sentó a la reina un niño de dos años. Su majestad cogió al niño y le abrazó tiernamente. La música de la Guardia tocó una marcha nupcial mientras los nuevos esposos penetraban en Palacio.

## Conflictos sociales

### Los tranvianos de Zaragoza

Zaragoza, 9.—Continúa en igual estado la huelga de tranvianos.

Hoy solo circularon dos coches, conducidos por esquirolas.

La Empresa espera conocer la actitud de los huelguistas para tomar acuerdos.

El orden es completo.

### Los metalúrgicos de Vizcaya

Bilbao, 9.—En la reunión celebrada hoy por el Comité del Sindicato de metalúrgicos, se estudió con todo detenimiento la situación creada a la Comisión que dirige la huelga, con motivo de los acuerdos adoptados en las últimas Asambleas.

El Comité ha expuesto a los reunidos sus puntos de vista, que consisten en aceptar los hechos consumados y, en su consecuencia, considerando erróneos los acuerdos de las asambleas, que se modifique la Comisión que dirige el paro, dando mayoría en la misma a aquellos elementos cuyo criterio es que no se acepte discusión siquiera de ninguna fórmula a base de la más mínima rebaja de jornales.

Los reunidos han dado su asentimiento al Comité, que ha procedido acto seguido a la reorganización de la Comisión de huelga.

## Descarrilamiento del rápido de Toulouse

París, 9.—El rápido de Toulouse, a su entrada en el túnel que va del boulevard Saint Michel a la estación de Orsay, ha descarrilado esta mañana, a las 5:50.

Los daños, puramente materiales, son de bastante importancia.

Con motivo de este accidente, la reina de España, que debía embarcar en la estación de Orsay, lo efectuará en la estación de Austerlitz.

## Trágico accidente de una familia

Sevilla, 9.—En Lora del Río, y en el cortijo llamado E. Acebuche, se cayó al canal de riego un niño de dos años, llamado Hipólito García, hijo del capataz.

Una joven de quince años, hermana del niño, se arrojó al agua para salvarle, y la madre, viendo en peligro a sus dos hijos, se arrojó también al agua para salvarlos.

El niño y su hermana perecieron ahogados y la madre pudo ser salvada por un hombre que accidentalmente transitaba por aquel lugar.

## El estudio del cáncer

### Una Comisión francesa

París, 9.—El ministerio de Higiene ha creado una Comisión que estará encargada de estudiar la profilaxis del cáncer.

Ha sido nombrado presidente de la referida Comisión el doctor Roux.

### El alquitrán facilita el cáncer

Londres, 9.—Los estudios practicados acerca del cáncer demuestran que uno de los elementos productores del cáncer es el alquitrán de hulla.

Tanto en el Japón como en Inglaterra, Francia y Suiza se han hecho pruebas con conejos de Indias, lechones de Guinea y ratas blancas, y todas ellas dieron los resultados similares de producir el cáncer por medio de las inyecciones de aquel producto.

Como el alquitrán es una substancia que ahora se utiliza mucho en el empedrado de las calles y las carreteras, el polvo flotante puede ser peligroso para la vida humana.

## Quiebra de una casa de banca

Sevilla, 9.—La importante casa de banca de Montes Sierra ha suspendido pagos.

En el activo ha presentado diversos valores, entre ellos una Compañía naviera, un ferrocarril, muy decaído.

La suspensión perjudica a numerosos pequeños comerciantes, a una casa inglesa y a una importante Empresa exportadora de coloniales.

## El proceso contra madame Bessarabo

### La madre impone silencio a la hija

París, 9.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra la Bessarabo y su hija por el asesinato del marido de aquella.

La Bessarabo se ha esforzado en desvirtuar con prolifas explicaciones las pruebas y alegaciones de la acusación que estimaba podrían desfavorecerla en la opinión del Jurado, llegando hasta imponer silencio a su hija en el momento en que ésta, acosada a preguntas por el presidente de la Sala, parecía estar dispuesta a confesar nuevamente ante el Tribunal popular, como lo había hecho antes ante el juez instructor.

GLOSARIO

## Rehabilitación de algunos placeres modestos

### LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Me escriben desde Buenos Aires lo siguiente:

«Parece ser que, durante el verano que terminó, el buen público porteño aflula, en muchedumbre, a las veladas del Baleario. El espectáculo de los fuegos artificiales goza hoy nuevamente de las ventajas del favor popular. Los periódicos, comentando el hecho, afirman que, decaído un día tal favor y apartadas las gentes de tan antiguo deporte, por efecto de la atracción novelesca del cinematógrafo, empiezan, a última hora, a manifestar alguna reacción.»

Justa reacción, añado yo, y no desafín con las mejores palpitaciones de los tiempos nuevos. Reacción probablemente paralela a aquella otra que ha venido a producir, en la pintura de vanguardia, tal copia de austeros bodegones, de vuelta de las complicadas anécdotas sentimentales, que poblaron ayer Exposiciones y pinacotecas.

Lo alternativo de las ventoleras de pasión por la Geometría o de pasión por la vida, marca el ritmo de los períodos en la historia de la cultura. Si el estilo barroco representó el fervor sin ley, el estilo Imperio, al día siguiente, corrió peligro de avanzar tanto por los caminos de la sequedad, que llegara a representar la ley sin fervor. Así, posteriormente, en las artes, la licencia extrema de aquel Carnaval que se llamó el impresionismo, vémosla expiada por la cuaresma del cubismo y de otras disciplinas alicivas. ¿Dónde pudo alcanzar mayor auge la estética expresiva que en los Bailes rusos, ápice sensual del teatro moderno? Pues ya andamos, con el hastío de tan lujosos simulacros, buscando el ácido placer de los antiguos bailes rituales, que representan, ante la pompa de los juglares de la Rusia imperial, lo mismo que puede representar un grafito de las Catacumbas ante «La vicaría» de Fortunio... Análogamente, en la literatura. Donde, después de los enroscamientos del que se llamó «estilo artista», en la época de los Goncourts y de sus inmediatos sucesores, cada día apetece la prosa con mayor gula, la simplicidad, la desnudez, la estricta geométrica precisión...

Sobre el cielo negro, las líneas delgadas de ruedas y de cohetes dibujan rápidos arabescos, absolutamente desprovistos de anecdota. Allí se queda, en la barraca mal oliente o en el pintarrajado galpón que finge palacio, la trepidante pantalla, con sus galopes de emponchados bárbaros del Oeste o con las contorsiones melodramáticas de los esmoquinados bárbaros de más acá. Allí se queda el menique tenso y el palpitante escote de la «mujer fatal», que ya no nos hace estremecer, y el fúnebre hongo y el bastón molinero del escrofuloso payaso, que ya no nos hace reír...

—¡Qué descanso, qué placer, cuán fino, resucitado deleite!...—El desmayo silencioso, en las alturas, de algunos luceritos de color nos llena el corazón de nostalgias... Una tronada alegre viene de pronto a sacudir nuestros nervios con ímpetu vehementísimo de acción...

EL BAILE

Quien se dice bien informado vaticina para muy pronto la decadencia del tango con sus derivaciones y el retorno a los mejores tiempos del vals. No veo el asunto muy claro. Desde luego, si en las aparentemente más locas improvisaciones de la moda hay siempre una coherencia y una cordura, el sentido arcano de las horas de hoy parece augurar largo crédito todavía a la danza que es cálculo y contención sobre la danza que es embriaguez y torbellino. En el baile-espectáculo hemos visto ya dibujarse tal preferencia. No tenemos derecho a presumir otra en el baile-deporte.

Conviene fijar que, contra superficiales apariencias, el tango es deporte primitivo, modesto, sencillo. Su misma complicación significa una ingenuidad. Recuerdese que de los negros vino, aunque haya acabado por apasionar a las más blancas criaturas de la raza blanca.

No hay, en rigor, sino dos bailes: el vals y el tango. Toda el alma del romanticismo rueda en los giros de aquél. Empezara el vals en la medida, pero pronto viene a superarla, en la borrachera del impulso. El lirismo se ha apoderado en él de las esencias del movimiento, y todo se funde y todo se olvida, y el cuerpo tiende el velo, casi emancipado de la ley de la gravedad, así las formas del gótico decadente, así las actitudes del acrobático santo de pa-

DE MARRUECOS

Berenguer dice que el Raisuni está hambriento

Dos accidentes de aviación sin consecuencias

LAS MEJORES CRONICAS DE LA GUERRA

MAGÁN!

(Recomendada en nuestro Concurso. Lema: "La mejor tinta para escribir páginas gloriosas de la Patria Historia, que se mesaba los cabellos al pensar que no podía alimentar a sus hombres la vispera del combate que todos presagiaban. De repente, una idea luminosa brotó de su frente: acudir al espíritu de sacrificio de sus hombres; y llamándoles con un ademán, gritó:— ¡Caballeros legionarios! ¡No hay viveres en Guad-Lau y no puedo daros de cenar!... Mas ¡qué importa! ¡Por la patria ningún sacrificio es grande! ¡¡¡Viva España y viva la Legión!!!")

La noche anterior no habían cenado los legionarios; ante la afluencia de las fuerzas que componían la columna, se habían agotado los viveres del parque de Intendencia. El capitán de la compañía a la que pertenecía Federico de Artals, el poeta medio loco y visionario, era Peñarredonda, un simpático muchacho, que se mesaba los cabellos al pensar que no podía alimentar a sus hombres la vispera del combate que todos presagiaban. De repente, una idea luminosa brotó de su frente: acudir al espíritu de sacrificio de sus hombres; y llamándoles con un ademán, gritó:— ¡Caballeros legionarios! ¡No hay viveres en Guad-Lau y no puedo daros de cenar!... Mas ¡qué importa! ¡Por la patria ningún sacrificio es grande! ¡¡¡Viva España y viva la Legión!!!

Un estruendoso viva le había respondido; tal era el ascendiente que sobre sus legionarios tenía, que todos se hubiesen hecho matar por él.

Parte de Guad-Lau la columna. Sobre las cabezas pasan los proyectiles de los cañones de grueso calibre del campamento, que bombardean los barrancos do se guarece el enemigo, que hace días cerca las posiciones de Kasers, Targa, Tiguissas y Magán; nuestras avanzadas, en la kábila de Gomara, siempre sumisa hasta ahora, que, sublevada, se une a la jarka enemiga, compuesta de beniurriagueles, a quienes acudilla aquel hermano de Abd-el-Krim que estudiara nuestra Ciencia para ponerla más tarde al servicio de la rifeña barbarie y de fanatismos ancestrales...

El aire tenía aquella mañana glacialidad que herían los rostros de los soldados, y al henchir sus pulmones, los tonificaba con las marinas brisas. El entusiasmo recorría las filas de los legionarios en oleadas vibrantes; los vivos y canchones eran sus gritos de guerra al entrar en combate, cual romanos gladiadores que, antes de entrar en la arena, entonaran el «Ave, César, morituri te salutant.»

Vadearon el río Lau. Al cruzarle, los oficiales gritaban a la tropa:— ¡Llenad las cantimploras, que los de arriba con vinagre la sed apagan!

Y costeadando unas montañas inaccesibles, llegaron a Kasers, cruzaron una playa y divisaron a la escuadra, que disparaba en andanadas su artillería, volando las jaimas donde se escondía el rifeño. ¡Llor a los marinos que en tan glorioso día contribuyeron con su esfuerzo a la victoria!

Los legionarios constituían el ala izquierda, con los Regulares y Policía indígena. El centro y ala derecha, Saboya y Cantabria, con la artillería. Aquellos emprendieron la ascensión de Monte Magán, mientras que éstos baten el llano.

Treparon los legionarios por las crestas de las rocas; exuberante vegetación cubría las laderas, que ocultaba al invisible enemigo, que diseminaba a sus tiradores. Un ¡ay! de dolor escuchó Artals, y volviendo el rostro, vio la faz contraída de un compañero, que con la diestra mano oprimía la siniestra, por una bala de fusil atravesada.

Policías indígenas comenzaron a descender en camillas en busca de asistencia para sus heridas; eran los primeros que llamaban a las puertas del reino del dolor...

¡Un esfuerzo! Escalan la última cuesta y Magán queda ante los ojos de la vanguardia. Una nutrida fusilería que dispara desde la posición rechaza al enemigo, que intenta asaltarla antes de que sea reforzada.

El comandante Villegas, jefe de los legionarios, yergue su busto sobre el caballo. De un golpe de vista midió el peligro. El enemigo, invisible, desde los accidentes del terreno, detrás de cada piedra y de cada matorral, hace un fuego infernal, agobiando a los últimos defensores de Magán. Entre ellos y los enemigos ve el comandante Villegas la pelada arista de una loma, barrida por el fuego, y exclama:— ¡Legionarios, adelante en desfilada! ¡No contestéis al enemigo!

Y la bandera de la Legión, en lengua fila, avanza impasible por el sendero en que la Muerte aletea con sonrisa triunfadora.

Resuenan unos cantos que llenan los aires con sonoridades múltiples y discordes. Los americanos de nuestra raza entonan el himno argentino, que alterna con las canciones populares de las regiones españolas. El himno argentino ha retumbado orgulloso, como hosannas saturados de amores a la patria generadora y a la de las

naciones sus hijas, que con el sacrificio de las vidas de lo más florido de sus juventudes hacían una ofrenda de sangre en la romántica comunión de sus espíritus.

En la vereda quedaba un trágico reguero. Muertos que caían con el postrer ¡Viva España! en los labios, y quedaban rígidos en la crispación de una muerte que, arrebatándoles la existencia, les dejaba cristalizados en los ojos la fe y el entusiasmo...

Rompióse el cerco y entraron los legionarios en la posición, y en sus brazos cayeron los extenuados y heroicos defensores, que, repuestos con el agua que paladearon sus bocas sedientas, evacuaron la posición. Quedó guarneciéndola la primera compañía de la bandera de la Legión, que ocupó como puesto de honor el de mayor peligro.

Los legionarios se distribuyeron en las aspilleras, y con descargas cerradas respondían vigorosamente a las del enemigo, que seguía estrechando el cerco que nuevamente habla formado; impalpable y misterioso, se presentaba que se aproximaba lenta, pero seguramente. Los tiros eran disparados a distancias más cortas. Un moro, esgrimiendo su fusil como un poseo, se lanzó al asalto. Un tiro le destruyó el cráneo.

El comandante Villegas derrochaba heroísmos en aquellos instantes trágicos y sublimes. De aquellas voluntades exaltadas por un frenesí glorioso sobresalía como cúspide de una pirámide la suya. Trepó sobre el parapeto, y desde allí, sereno e imperturbable, daba órdenes. Las balas rodeaban su blanca cabellera en una aureola luminosa, cual regia diadema constelada de maravilla de piedras preciosas de tonos irisados...

El enemigo tentaba impedir la entrada del convoy que transportaba viveres y municiones para la posición, posesionándose de unas alturas que dominaban el sendero que conducía a la posición. De la tensión horrible de los espíritus de los héroes brilló, como una ráfaga genial, el del capitán Peñarredonda, que dió un grito prodigioso, que rompió el aire con cadencias de homérica musicalidad.

¡Legionarios!—rompió con una voz que todos escucharon— ¡El enemigo quiere asaltar los parapetos, creyendo que nuestros pechos los necesitan como escudos de sus vidas! ¡Legionarios: A vencer o a morir! ¡Busquemoslos en el campo y bajo ese sol que nos alumbró como antorcha triunfal! ¡Inmortalicémoslos en un gesto de gallarda audacia! ¡Viva España! ¡A ellos, mis valientes!

Y, aligeró, salió el primero, y tras él, los legionarios salieron a campo abierto para batir al enemigo en sus propias madrigueras. En la posición sólo quedaron los artilleros.

Desplegaron en las alturas inmediatas y avanzaron bajo una granizada de balas. Los moros, ante aquel empuje, huyeron, sin esperar su llegada, en busca de nuevos refugios donde poder combatir a mansalva, y entre nuestras guerrillas y el enemigo la lucha se intensificaba por momentos.

Artals, en la primera fila, vio al teniente Capablanca reír y bromear con el capitán con la serenidad del que contempla un espectáculo que le divirtiera. Ambos disparaban sus pistolas sin cuidarse de evitar los fuegos adversarios.

Caen muertos unos y heridos los más. Un francés joven, casi un niño, Nestor, cae con un brazo roto; a un italiano, Guido Vitalis, le destroza un balazo el vientre, y Escobedo, un mejicano hercúleo, de historia sombría y aventurera, recibe balazo tras balazo sin que se contraiga un músculo de su faz cetrina.

Leocadio, el que bajo este pseudónimo esconde el apellido de un bizarro oficial de Infantería; al que, en su edad madura, le trajera a la guerra un mal de amor, agota sus municiones. Hombre de alma recia, que surge vigorosa de sus labios cuando evoca sus amores, tornándose en extáticos sus ojos de loco, a los que el dolor de un amor lejano hacía nostálgicos y místicos, cual si le purificara el crisol del sacrificio, luchaba valerosamente, con la serenidad del que en la muerte encuentra el bálsamo a todos sus dolores...

La mayoría de los legionarios habían caído; de los oficiales sólo queda Capablanca, que con la cabeza destocada, al aire la cabellera, que el viento emmarañaba, se mantenía mudo e impasible ante la muerte que a sus bravos disolvía.

El capitán había caído con la mandíbula destrozada cuando arengaba a los legionarios. Un balazo mataba a García, alférez de la compañía; otro hería al del mismo grado, Benazar, que, casi un niño, había combatido con la intrepidez de un viejo veterano y que, en su ciega intrepidez, había avanzado temerariamente al frente de la sección de su mando.

gada la hora de morir: abandonó el repliegue del terreno desde el que disparara hasta entonces, y, de un salto, subió sobre una roca, que le hacía destacarse cual estatua colocada en marmóreo pedestal. Tenía un gesto macabro y divino; parecía un espectro que sobre el campo de batalla lanzase el horror de una mirada de ultratumba.

Quería, ya que iba a morir, sucumbir en un desdén orgulloso en que fundiese su ansia de espacios infinitos, poseo de las bellezas y tesoros imposibles con que la demencia latente en él pulverizaba su cerebro, y era magnífico su desprecio a una vida que exigía un cuerpo para manifestar un alma que, cual la suya, olvidando la realidad, vivía en el confín de la más alta idealidad.

Un torrente de poesía inexpresable, en el que rememoró a todas las bellas que fueron sus amadas, surgió en él. Los ojos de todas ellas, con sus colores y matices diversos, amalgama de excelso florilegio, los vio todos en unos; cual si fuesen el mar con la belleza grandiosa de sus luces y sus olas, ya en sus dulzuras de calmas, ya en sus cóleras borrascas, que tuviesen el brillo inconfundible de todas en las que en amores le llevaron una dicha y una melancolía a su pobre corazón.

¡Cayó de repente! Una bala más cierta que las otras le dió por lecho el campo de florecillas esmaltado. Un dolor agudísimo en un brazo, una opresión en el pecho y sentir que su sér diluía en ondas de amarguras y paz. ¡Luego, nada!

Los bravos muchachos de Cantabria y Saboya habían entrado en la kábila. El enemigo, extenuado por sus estériles asaltos a la posición, intentó inútilmente defenderla, y batido en la montaña por la defensa de los legionarios y por nuestros infantes en el llano, emprendía la fuga. Una larga caravana atraviesa las montañas en éxodo vergonzoso: son las huestes del hermano de Abd-el-Krim que, como botín, se llevan las mujeres y los ganados de los gomaras, que, aliados un día, se ven traicionados por aquellos a quienes dieron el nombre de amigos.

Abd-el-Krim se refugia en Bocoya; al siguiente día se somete la kábila de Gomara, y todas nuestras posiciones se ven libres del cerco enemigo. La gloriosa jornada de Magán devolvió la calma a la zona Occidental, asegurando nuestro dominio con el prestigio de nuestras armas triunfadoras.

FRANCISCO ELSTER DE LA HUERTA  
Del Tercio de Extranjeros.

Notas de Madrid

Los Lanceros del Príncipe

Ayer, cerca de las dos de la tarde, llegaron a Madrid los tres escuadrones del regimiento de Lanceros del Príncipe, que estaban en campaña. El tren militar vino con gran retraso, pues su hora de llegada estaba fijada para las nueve de la mañana y entró en los andenes de Atocha a la una y cincuenta minutos.

Como hemos dicho, las fuerzas llegadas ayer son tres escuadrones, más uno mixto de ametralladoras. En total, unos 400 hombres, con 23 jefes y oficiales, mandados por el coronel Sr. García Benítez.

De la oficialidad de estos escuadrones forma parte, como es sabido, con el grado de alférez, el príncipe D. Gabriel de Borbón-Dos Sicilias, hermano del infante D. Carlos.

Esperaban en la estación la llegada del príncipe D. Gabriel y de los Lanceros el infante D. Fernando, en representación de la familia real; el ayudante del rey, marqués de Zarco; el capitán general; el gobernador militar; los generales Cavalcanti y González Molina; un escuadrón de Lanceros, con estandarte, batidores y banda y la banda de Saboya.

Al entrar el tren en agujas fué ejecutada la Marcha real.

En varias unidades de aquél venían distribuidos el tren regimental y los 175 caballos de los escuadrones.

Luego de revistadas por el capitán general, marcharon las tropas a su cuartel del Conde-Duque.

El príncipe D. Gabriel se hospeda en Palacio.

Una expedición de heridos

A las nueve y treinta de la mañana llegaron a Madrid, en el expreso de Málaga, seis oficiales heridos en la campaña de Marruecos, de los hospitalizados en la ciudad andaluza.

Formaban el grupo de heridos el teniente de Regulares de Tetuán Sr. Herreros de Tejada; D. José Fauste Ruiz, teniente del grupo de ametralladoras de Ceuta; D. José Sirente, teniente de Artillería; el alférez del Tercio D. José Casado, y el del batallón de Barbastro D. Francisco Nieto; el teniente de este mismo batallón D. Andrés Sautet, y D. José Díaz Fernández, teniente de Figueras.

Venían a su cuidado el doctor Bastos, la dama enfermera doña Ana Sanchis de Montenegro y la hermana de la Caridad sor Joaquina. En Córdoba se les agregó la duquesa de la Torre. Una ambulancia de la Cruz Roja esperaba en la estación de Atocha la llegada de los heridos.

El teniente Fauste, que tiene una delicada lesión medular, fué sacado en una camilla a hombros de servidores de la piadosa institución.

Telegrama oficial

El alto comisario dice que el Raisuni carece hasta de pan.—Accidentes de aviación

El parte de Guerra de anoche dice así:

«Sin novedad en el territorio Ceuta-Tetuán. En el zoco el Jemis de Beni-Aros, celebrado con más concurrencia que el anterior y con asistencia de gentes de aduares limítrofes, se recogió la información de continuar el Raisuni en el Buhasen, habiendo pasado días angustiosos y llegando a faltarle el pan. Se ha pregonado que próximo martes se celebrará zoco en Adjer.

En territorio de Larache aterrizó un avión cerca posición Buacaf de Beni-Gorjet, resultando ileso los tripulantes, pero con grandes averías el aparato.

En territorio de Melilla, el jefe de la columna Quebdani me manifiesta que ayer, durante servicio aguada posición Haddur, un grupo cinco moros hostilizó servicios. Sargento encargado protección, acompañado de un cabo y un individuo pertenecientes al batallón Andalucía, mientras servicio contestaba fuego, avanzó ocultándose hasta llegar inmediaciones piedras donde se encontraba grupo, deteniendo tres de los moros que hostilizaban y haciendo emprender la huida a otros dos. Los tres moros han quedado detenidos, habiéndoseles recogido dos fusiles Remington y cartuchos. Tres escuadrillas lanzaron bombas sobre poblados del Alto Uarden, Sidi Mesaud, zoco el Jemis de Tenaman y poblados y campos próximos a Nador de Beni-Ulixech. En la comarca del zoco el Jemis de Tesaaman se vió bastante gente que hula ante el temor de los aviones.

Las confidencias acusan disminución de contingentes enemigos en las guardias del frente del Kert, especialmente en Hido Hosain, Sidi Dris y otros puntos de la costa, así como en Azib de Midar y Tafersit. En Alhucemas durante todo el día se ha hecho fuego de fusil y ametralladoras sobre el campo y fuego lento de cañón sobre todo grupo de ganado o enemigo que se presentaba a su alcance. En el Peñón, sin novedad.

Procedentes de Sevilla llegaron a esta plaza tres Breguet, y al tomar tierra el número 11, pilotado por el teniente Jiménez, debido al fuerte Poniente, capotó, rompiéndose la hélice, tren de aterrizaje y plano inferior derecho y averías sin importancia, resultando los tripulantes sin novedad.»

Informes de Melilla

Siguen las agresiones.—Paseos militares.—Los prisioneros siguen bien

Melilla, 9.—Varios soldados del batallón de Andalucía destacados en la posición de Kadia, situada en territorio de Benisaid, efectuaban un servicio de aguada, cuando de improviso fueron tirroteados por un grupo de rebeldes emboscados en aquel paraje. Cinco de los moros, sin detenerse ante el fuego con que contestaban los soldados, se fueron sobre éstos. Entonces el sargento Vigarra, el cabo Castañedo y el soldado Federico Pérez fueron al encuentro de los cinco agresores, con los que lucharon cuerpo a cuerpo, logrando reducir y desarmar a tres de ellos.

El coronel jefe de la posición de Dar Quebdani ha felicitado al sargento, al cabo y al soldado.

A primera hora salieron de Kandusi y Dar Quebdani dos columnas con elementos de las tres Armas; una de ellas fué por Benisaid hasta el zoco de Bu-Ermana; otra, con las fuerzas de Regulares, al mando del teniente coronel Núñez del Prado, fueron al zoco El Jemis de Beni-Ulfrur.

Ambas columnas regresaron sin novedad. Las baterías de Tuguntz dispararon sobre los rebeldes que hostilizaban la posición, huyendo éstos, abandonando ganado.

La posición de Kala fué ligeramente hostilizada.

Se han recibido cartas de varios prisioneros, entre ellos del general Navarro, comunicando que siguen bien de salud.

En el torpedero 14 han venido del Peñón de Vélez el capitán de Policía indígena don Gonzalo Guerra, el vigía Antonio Márquez, un suboficial, cinco sargentos y varios legionarios.

A bordo del cañonero «María de Molina» ha marchado a Ceuta el equipo quirúrgico de aquel territorio.

De Ceuta y Tetuán

Salida de tropas

Ceuta, 8.—Para Bilbao y Vitoria han embarcado a bordo del vapor «Romeu», siendo despedidas con entusiasmo, tres baterías del grupo segundo de montaña, mandadas por el comandante D. José Manrique de Lara.

Componen estas fuerzas 20 oficiales, 478 clases de tropa y soldados y 280 mulos.

Procedente del campo de operaciones llegó el batallón de Ordenes Militares, que embarcará para la Península.

PEDID EN TODAS LAS LIBRERIAS

«Del desastre al fracaso»

por

F. HERNANDEZ MIR

Precio, 4 pesetas

Los corresponsales y libreros deben hacer sus encargos a la «Editorial Pueyo», Arenal, 6, y a la Administración de este periódico, Sacramento, 5.

En la barroca escultura policromada española. Al contrario—si no nos dejamos arbar por las declamaciones de un interesado costumbrismo—, adivinaremos en seguida el clasicismo profundo que da sentido al tango. Toda su ciencia y toda su gracia consiste en el «ne quid nimis», en la contención a tiempo, en el culto a los límites, así en la tragedia de Racine.

Muy posible, que bailar tanto como hoy se baila no esté bien, sobre todo en países tocados por el ala fría del ángel de los desastres. Pero, de bailar, parece que es mejor aún hacerlo sin equivocarse en las sumas, que hacerlo perdiendo la cabeza.

EL GUIGNOL

En uno de los primeros días primaverales apareció por la Residencia un compañero, denunciándonos, afligido, una especie de nuevo «affaire Crainquebille». Parece que los guardias madrileños acudían con demasiada frecuencia a estorbar, con el ejercicio del arte, la conquista del pan, a un humildísimo mostrador de Guignol, que acostumbra, a hora del mediodía, montar teatrillo y jugar farsa allí, en el Salón del Prado, para deleite de la infancia bulliciosa.

Escandalizados por la denuncia, proyectamos entonces una fiesta vindicativa del artista perseguido. Desgraciadamente, sobrevinieron largas semanas de lluvias atrosas. En el diluvio, desapareció para nosotros el personaje; al cual, cuando, finalmente, el arco iris llegó a lucir y hendió los aires la paloma de la alianza, ya no pudimos encontrar.

Lo sentí por él, y acaso más, por nuestra empresa de rehabilitación de los placeres modestos. ¡Cuán preciosa en ella la resurrección del Teatro Guignol, si fuese posible! Del Guignol auténtico y popular, digo; no de su falsificación por los estetas, que hubo de ser también intentada un día en los varios «Chat-Noir» del «Fin de Siglo», en París, y tuvo alguna vaga traducción española, cuando la época de Rusiñol y de Jacinto Benavente.

Hace pocos días, en ocasión de un almuerzo diplomático de grata memoria, un comensal muy distinguido nos contaba del carácter político de la farsa guinólesca entre la plebe ateniense de hoy. Parece que, en ocasión de las grandes disensiones entre el rey de Grecia y Venizelos, la voz del Guignol, por boca de los muñecos, hubo de traducir las inspiraciones épicas del sentir popular. Mejor que cualquier periódico, con más fuerza que ninguna manifestación ciudadana, Guignol amparaba entonces saludablemente, en la plaza pública, desde la impunidad de su pobre tenderete de trapos, al soberano contra el ministro. Este acabó por recurrir a la Policía para forzar a que callara la rebelde voz.

Yo, al oír esto, imaginaba lo que en España podrían dar de sí unas representaciones de esta índole. No dando ningún «Pelleas et Melisende» ni con títeres modelados por un Villette o un Poulbot. Sino con los mismos muñecos tradicionales de la antigua farsa, con el petimetre pinturo y el guardia civil y Cristobalón con su palo, que declamasen, por ejemplo, versos satíricos de Luis de Tapia...

EUGENIO D'ORS

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

En el artículo publicado ayer sobre la Junta de accionistas de La Equitativa (Fundación Rosillo), se decía que había sido nombrado estatutariamente un Patronato de accionistas. En lugar de decir «un Patronato de asegurados».

Respecto a los fondos de previsión, se decía que éstos representaban el 20 por 100 del capital social, y las reservas matemáticas, el 11 por 100; lo cual constituye un error de redacción, porque debía decir «el 11 por 100 de las reservas matemáticas».

HOMENAJE A CHICHARRO

Para festejar la medalla de honor otorgada al gran pintor Chicharro se celebró ayer tarde un «champagne» en el Hotel Ritz, al que asistieron los más ilustres artistas, literatos, políticos y críticos.

La fiesta fué una prueba de la admiración y el cariño que a todos inspira el autor de tantas obras maestras.

Después de leerse numerosas adhesiones hicieron uso de la palabra el director general de Bellas Artes, el alcalde de Madrid, el presidente del Círculo de Bellas Artes y el homenajeado, que agradeció en frases muy modestas y discretas el honor que se le tributaba.

Carnet para hoy

BANQUETE.—A la una, el de la concentración liberal, en el Palace Hotel.

CASA DEL PUEBLO.—A las siete, conferencia de D. Eugenio Lefevre sobre *Mi visión acerca del movimiento obrero en España*.

CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR, Valencia, 5.—A las nueve y media, conferencia de Manuel Cordero sobre *Los problemas municipales madrileños*.

JUVENTUD FEDERAL.—A las diez, D. Antonio Espinosa dará una conferencia en el Círculo Federal. Pizarro, 15, sobre *La democracia y la Iglesia*.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTE.—A las cinco y cuarto, última función de la temporada en la Princesa.

SOCIEDAD FILARMONICA.—A las seis, elección de cargos en la Comedia.

# LA POLITICA

Después de la sesión

Concluido el largo debate del Congreso ayer tarde, salieron a los pasillos muchos diputados y se hicieron apasionados comentarios acerca de los discursos y los incidentes de la sesión.

Por separado dedicamos la atención merecida a lo discutido en el Congreso. Aquí nos concretamos a sintetizar los comentarios más salientes.

La jornada se consideraba, por la mayoría, poco favorable para el Gobierno, pues la habilidad y los recursos de experto parlamentario del presidente del Consejo no bastó a que refutase victoriosamente la argumentación hábilmente planteada por el señor Barcia.

En cambio, reputábase lo ocurrido como un triunfo indiscutible para la concentración de izquierdas, que tuvo su órgano adecuado en la palabra elocuentísima de don Melquíades Álvarez.

Este recibía entusiastas felicitaciones, lo mismo de aquellos que sólo admiraban en él al artista de la palabra, que de aquellos otros que, además, le consideraban certero intérprete de la buena doctrina constitucional.

Estimábase que lo dicho por el Sr. Álvarez tendría eficacia en el porvenir.

También se tributaban elogios al Sr. Lorrux, que sobre haber hablado con la maestría en el habitual, puso especial cuidado en definir claramente su posición republicana.

Si todavía cupiese duda respecto a la postura de vacilación o rectificación que algunos le supusieron estos últimos tiempos con relación a la Monarquía, ayer quedó disipada, pues sin acudir a estridencias, impropias de su temperamento de hombre de gobierno, dijo bien claramente que suscribía la interpretación constitucional del Sr. Álvarez, aparte del criterio fundamental que de él le distingue en cuanto a las formas de gobierno.

Entre los comentaristas se hacía notar la intervención del Sr. Prieto, quien al expresarse el Sr. La Cierva con cierta frialdad y aun visible censura a las Juntas de Defensa, exclamó:

—¿Qué ha menos ha venido la Providencia!

Todos comprendieron la intención del diputado socialista, pues se recuerda que en la época de pujanza de dichas Juntas, el Sr. La Cierva las calificó de «providenciales».

## Los romanonistas

Hace días nos referimos a la escisión que advertíase en el grupo romanonista. Parece que la escisión se acentúa, sin que haya llegado a aquel punto de exteriorización que pudiese llegar.

Uno de los motivos que han originado la disparidad de opiniones es el de la organización del banquete fracasado.

Los elementos más sensatos del grupo eran opuestos a la celebración de aquel acto que defendían con calor algunos liberales, y no de los más antiguos.

Además, aquellas personalidades han venido significando cierta simpatía hacia la concentración por considerar la esterilidad del aislamiento.

Y ayer se hizo muy de notar la forma discreta en que se expresó en su intervención parlamentaria el Sr. Roselló en nombre de su minoría, el cual recaló la identidad de criterio con el mantenido por el Sr. Álvarez, en representación de las izquierdas monárquicas.

La ausencia del jefe, por otra parte, ha dejado bastante desorientada a la minoría romanonista.

## El banquete de la concentración liberal

Los organizadores del banquete que hoy se celebrará en el Palacio Hotel se han visto obligados a ampliar el número de comensales ante las instancias reiteradas de muchos correligionarios que han venido de provincias y han mostrado vivísimos deseos de asistir al acto.

Se colocarán al efecto diversas mesas suplementarias.

## Las sesiones matutinas

El Congreso acordó ayer, a propuesta del presidente, celebrar sesión por la mañana y por la tarde a partir del martes próximo.

Las sesiones de la mañana se dedicarán al examen de los presupuestos, y en las de la tarde, de conformidad con lo que deseaban las minorías, se discutirá, entre otros proyectos, el de ordenación ferroviaria.

## La salud del conde de Romanones

Como se había anunciado, ayer por la tarde marchó el conde de Romanones a su finca de Miralcampo, donde permanecerá unos días atendiendo al completo restablecimiento de su salud.

La enfermedad que sufre el conde de Romanones, es una afección nerviosa. El médico que le asiste, aun reconociendo que el estado del ex presidente del Consejo no inspira ningún temor, le ha recomendado el alejamiento de toda actividad política.

## El regreso del rey y la política.—Cambio de impresiones

El regreso ayer mañana del rey y del presidente del Consejo, después del viaje a Barcelona y del discurso pronunciado en la ciudad condal por D. Alfonso sobre el problema militar, devolvió la animación y el interés a la vida política madrileña.

Desde la estación el rey marchó a Palacio, donde no recibió a nadie. El presidente, por su parte, marchó a su casa para saludar a su familia.

En su domicilio recibió el Sr. Sánchez Guerra las visitas de los ministros de la Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Estado, que con los restantes habían estado anteriormente en la estación de Atocha.

Con los ministros citados cambió impresiones sobre la marcha de los trabajos

parlamentarios, comunicando las suyas satisfactorias sobre el resultado del viaje del rey a Barcelona y derivaciones políticas del mismo.

## Expectación defraudada.—El presidente no hablará hasta que lo haga en el Congreso.—Otros asuntos

Los periodistas acudieron ayer a la Presidencia en mayor número que días anteriores, esperando ser más afortunados que sus compañeros de Barcelona y deseosos de obtener del jefe del Gobierno algunas manifestaciones relativas a los actos tan comentados de Barcelona.

Pero los reporteros se vieron una vez más defraudados, porque el presidente no abandonó su domicilio en toda la mañana, y cuando lo hizo fué para trasladarse al Congreso.

En vez del presidente, recibió a los periodistas el subsecretario, Sr. Marfil, quien manifestó que el Sr. Sánchez Guerra había comunicado al presidente del Congreso y a los ministros su propósito de aceptar por la tarde en la Cámara popular todas las preguntas o interpelaciones que desearan dirigirse los diputados, sobre el viaje del rey y su discurso en Las Planas.

—Después—añadió el subsecretario—, en el orden del día, se hará la propuesta de sesiones dobles para la semana próxima.

—¿Hay Consejo de ministros?—preguntó un periodista.

—El presidente me dijo que no lo tenía pensado—contestó el Sr. Marfil.

Lo que sí me dijo el Sr. Sánchez Guerra es que viene satisfechísimo del entusiasmo con que ha sido acogido el rey en todas partes.

## Habla el Sr. Piniés

El ministro de la Gobernación repitió ante los periodistas el propósito del presidente de aceptar todas las preguntas e interpelaciones que se le dirijan sobre el discurso del rey en Las Planas.

—¿Se han disuelto ya las Juntas de Defensa?—preguntó un reportero.

—Eso no es de mi parroquia!—contestó el ministro.

—¿Tendrá derivaciones políticas el viaje?—Yo no puedo hablar de eso.

## Las negociaciones comerciales

Se han reanudado en el ministerio de Estado las negociaciones comerciales con Francia.

Habiendo regresado M. Serruys ayer tarde, celebraron una reunión los delegados españoles y franceses.

La reunión tuvo carácter de preparatoria, pues se redujo a un cambio de impresiones preliminar sobre todo lo actuado anteriormente, sin entrarse en el examen de las contraproposiciones francesas, que oficialmente no han sido entregadas todavía, aunque ya están en poder de los delegados franceses.

Las reuniones seguirán todas las tardes.

## Los ascensos

La Comisión permanente de Guerra y Marina de la Alta Cámara ha abierto una información entre los senadores para que expongan su opinión acerca del proyecto de ley restando al Poder legislativo la facultad de ascender a los oficiales generales y particulares y concediendo dicha facultad al Gobierno.

## Los Presupuestos.—La Ordenación ferroviaria

La Comisión general de Presupuestos se reunió ayer por la mañana en el Congreso y dictaminó el capítulo correspondiente a los gastos de contribuciones y rentas públicas.

Hoy se reunirá nuevamente, para comenzar el estudio del proyecto de Ordenación ferroviaria.

# Noticias breves

## Madrid

Ayer tarde contrajo matrimonio el notable novelista y académico D. Ricardo León con la señorita María del Carmen Garrido.

—El Consejo universitario de la Central acordó gestionar del Gobierno los créditos necesarios para la implantación de la autonomía en el curso próximo.

—En la Dirección de Seguridad manifestó ayer que no es cierto haya ocurrido en Barcelona incidente alguno entre la Policía de Barcelona y los agentes enviados por el Sr. Millán de Priego.

## Banquete en honor de Alfredo Cabanillas

Por lo que este acto pueda significar de aliento en su labor, varios compañeros y amigos hemos coincidido en la idea de dedicar un homenaje al escritor y periodista Alfredo Cabanillas, cuyo nombre se ha popularizado escribiendo crónicas de la guerra, primero, y con la publicación de su interesante libro «La epopeya del soldado», después.

En la próxima semana se verificará en su honor un banquete, que tendrá lugar en el Hotel Palace, al que sin duda asistirán gran número de personas dadas las simpatías con que el cronista del «Heraldo de Madrid» cuenta, tanto en la Prensa como en el elemento militar, con el que ha convivido durante los días que siguieron al desastre de Julio.

## Después de una romería

### Un muerto y tres heridos

Vigo, 9.—En la parroquia de Beniel, perteneciente al Ayuntamiento de Mairás, se celebraba una romería.

Ya anochecho se promovió una reyerta violenta entre dos bandos de mozos y salieron a reducir las armas. Resultó muerto José Calderón y heridos Antonio López, Amador Pérez y Francisco González.

# DESDE BARCELONA

## La Covadonga de la disciplina

Las Planas parecían cumplir una predestinación definitiva. Las Planas, el lugar donde el rey ha pronunciado su sermón de la montaña, es una especie de Bombilla al por mayor, metida en un valle, bajo el monte de Vallvidriera. La Compañía del ferrocarril eléctrico, que une a Sabadell y Tarrasa con Barcelona, estableció en el valle una estación con muchos aulejotes y un restaurante, que denominó «Eléctrico», para hermanarlo con el ferrocarril, y como los pinares eran densos y las fuentes múltiples y pródigas, aparecieron los merenderos con gorrietas, los tiros al blanco, las pequeñas ferias, los organilleros, los fotógrafos ambulantes y los hoteles tolerantes.

Era un rincón para mucho arroz, mucha costilla, mucho vino y mucho idilio por escondidas sendas, decoradas con juncos y retama. Estos eran los destinos de Las Planas, destinos discretamente rabelesianos, de «juerga» catalana, sin mucho exceso, poca riña y canción seguida. Y ahora, convertido en lugar histórico, donde, en vez de los cantares báquicos y de los diálogos de la fidelidad amorosa, ha sonado la gran elocuencia pidiendo la lealtad jurada y la firmeza de las altas disciplinas. Y así, lo que se mantenía con prestigio a un tiempo anacronóticos y virgilianos, se transfigura en una inesperada Covadonga para la reconquista de la disciplina. Decididamente, uno no sabe nunca por dónde va a llegar la historia, que a lo mejor aparece por los caminos de Las Planas, llenos de restos pantagruélicos y de las piedras calcinadas que sustentaron las cazuelas populares.

Al terminar el banquete en el restaurant llamado «Eléctrico», salieron los oficiales, unos cien oficiales, a la terraza. El rey fué pasando por entre los grupos, ofreciendo breves diálogos de camaradería. Luego se sentó, encendiendo un cigarrillo. El general Primo de Rivera permanecía a su lado, y en pie, junto con otros jefes y oficiales, en corro. Nadie, al menos nosotros, los periodistas, pensaba en un «speche», cuando el general Primo de Rivera inició el suyo. «Señora», dijo con voz discreta. Los oficiales se levantaron, y comenzó, después del prologo, la oración real, pronunciada con voz natural y amiga, sin énfasis, como en una «causerie» de camaradas.

Al minuto, los oficiales sintieron la sugestión del prestigio real, y cuando las apelaciones a los juramentos y a la lealtad dinástica sonaban, toda la estirpe sentimental, caballeresca, de aquellos hombres, se sintió removida de encantamiento. La emoción salía en gritos sencillos e inesperados, con vitores al rey docente y al rey sabio. En algunos militares viejos, la emoción se traducía en lágrimas y los jóvenes echaban al aire los vivas más rotundos. Me parecía que iban a salir las espadas y a ser agitadas en oferta de entusiasmo y de vida, como vemos en las escenas históricas de las viejas estampas.

El bordón fué bien tocado. Y luego, aquellos pinos tenían un verde tan lírico, y el azul era tan cobalto, y el viento tan dulce... Parecía escogida la hora optimista para las nobles evocaciones. Parecía que en la montaña, de líneas clásicas, acababa de resucitar una tradición patriarcal con un rey caballeresco, unos soldados fieles y un hombre civil, el marqués de Alella, que el rey nos dijo que representaba al pueblo.

Después vino el subrayar palabras y valorizar el discurso, enlazándolo a la vida nacional y a las inquietudes inmediatas. El buen barcelonés comentaba la coincidencia de que fuera precisamente en Barcelona, casa solariega de las Juntas militares, donde, por labios reales, se hubiera puesto un epíteto al ciclo abierto, va cinco años justos, el 1 de Julio de 1917. En la ciudad de la fe civil se consumaba reglamente la subordinación a la ley constitucional. Otros, más realistas, comentaban: «Ha hecho de primer ministro...» Y el tren eléctrico iba pasando por los barrios epilépticos y floridos, llevando la transfiguración de Las Planas recreativas en lugar histórico, y unas palabras que se harían famosas, dichas por un rey, y que tenían el tono de un capítulo de Alfredo Vigny.

MARIO AGUILAR

# Movimiento obrero

## Conferencia de Largo Caballero

La primera conferencia de las organizadas por el Grupo Socialista de obreros metalúrgicos ha estado a cargo de Largo Caballero, como secretario general de la Unión General de Trabajadores.

Presidió Manuel Figueroa, del grupo organizador.

El tema desarrollado por Largo Caballero fué «El frente único y las tendencias en la organización obrera», tema que—según el conferenciante—no es nuevo, pues Marx y Engels lo preconizaron, y en algunos países se llegó a verificar, y después se rompió. En Buenos Aires se hizo; se rompió y se ha vuelto a hacer. ¿Qué es lo que ocurre en España para que no se pueda llegar a él? En 1888, en Barcelona se fundó la Unión General de Trabajadores, que no tenía más finalidad que la de formar el frente único de los obreros para la lucha económica, y en cuanto se constituyó empezó una campaña contra ella, que impidió su finalidad, llegando en un Congreso a disolver la organización regional. Y los mismos elementos que consideraban perjudicial la organización, a los veintitrés años crearon la Confederación Nacional del Trabajo.

Declaró Largo Caballero que sino se ha hecho el frente único no puede cursarse a la Unión General de Trabajadores, ni al partido socialista, y recordó el pacto de Zaragoza, que tuvo por primera consecuencia un ad-

mirable paro de veinticuatro horas, y después, la huelga de Agosto, en la que la Unión General expuso todo, llevando así todo el peso de prisiones, procesos y muertos, para que luego la Confederación rompiera el pacto, porque la Unión, cumpliendo un acuerdo de un Congreso, envió una circular de propaganda, en la que se aludía a los que la combatían, circular que enviamos a algunas secciones de las que desconocíamos que pertenecieran a la Confederación. Esto pudo motivar que la Confederación pidiese una aclaración, que la Unión hubiese dado. Porque así no se tramitó el incidente, la ruptura del pacto fué poco seria.

Recuerda el momento crítico en que, a pesar de los deseos de la Unión, la Confederación, en el mitin de la Comedia, declaró ir a la absorción de las secciones de la Unión General, a partir de cuyo momento empezó contra la Unión una violenta campaña.

Sigue haciendo relación de las persistentes gestiones para volver al pacto, que al fin se realizó transigiendo la Unión con que se hicieran públicos los términos de ese pacto, que se rompe nuevamente por un manifiesto de la Confederación, la cual había, sin acuerdo de la Unión, pretendido un movimiento, que, acordado unilateralmente, era la absorción, de hecho, de la Unión. El conferenciante cree que con aquel manifiesto se trataba de producir un efecto electoral.

Las consecuencias de esa ruptura fué llevar a la clase trabajadora la desorientación y el desmayo, desvaneciendo las esperanzas.

Habló luego de la división socialista. «Por lo expuesto se ve—agrega—que no hay grandes diferencias de táctica entre unos y otros, y que si el frente único no existe, no es por culpa nuestra. Ahora se habla del frente único, hasta con los católicos. Eso será entregarnos al enemigo. ¿Vamos a ir con los Sindicatos libres? Antes tendrían que lavarse muy bien las manos. La realidad es que por falta de unidad, los patronos intentan en Asturias y Vizcaya, y también lo intentarán en Madrid con la Edificación, la rebaja del salario y la ampliación de la jornada. Hay que ir al frente único; pero con honradez de intenciones, y rectificando conductas. No se puede llamar por la mañana traidores y por la noche darse las manos. Estamos dispuestos a dejar los cargos, si es preciso. A lo que no estamos dispuestos es a que se quieran apoderar algunos de la organización para destruir lo que tantos sacrificios costó.

## Alpargateros de Elche

Llaman la atención de todos los compañeros de España para que tengan en cuenta que están en huelga desde el día 7, secundando la huelga hasta los que fueron esquiroleros en el anterior movimiento.

## Convocatorias

Dependencia de teatros.—Suspendida por la Directiva la junta general señalada para la semana que termina, se celebrará en Julio próximo.

Se ruega a los asociados pasen por secretaría a recoger el nuevo carnet de la U. G. de T., y concurran los sábados, de diez a una de la noche, al domicilio social.

## INTENTO DE EVASION

Burgos, 9.—A última hora de la tarde de ayer intentó evadirse del penal el recluso de dieciocho años Rafael Tovar, condenado por hurto.

Al llegar al tejado fué descubierto por un ayudante, quien dió la voz de alarma. Acudió entonces la guardia del penal, que disparó sobre el recluso, y le produjo heridas gravísimas en la espalda y en el costado.

El recluso fué trasladado a la enfermería, donde se le practicó una cura minuciosa.

# Ayuntamiento

## LA SESION DE AYER

Abierta la sesión, el alcalde propone se achiera la Corporación al homenaje que se proyecta tributar al ilustre pintor Sr. Chicharro, primer artista madrileño que ha obtenido la Medalla de Honor en la Exposición de Bellas Artes.

A continuación se discute la moción proponiendo la aprobación de las bases para la construcción de escuelas.

Como todos los concejales se creen capacitados para tratar cuestiones pedagógicas, todos hablan respecto del asunto, y son tantos los discursos, que se consumen las horas reglamentarias y por fin en votación nominal se aprobó la propuesta del alcalde, así como también una enmienda de la minoría socialista, encaminada a que el Ayuntamiento solicite de los Poderes públicos ayuda económica que le permita resolver de una vez el problema de la enseñanza.

En discusión se acordó que el Municipio contribuya con 5.000 pesetas al homenaje al ilustre sabio D. Santiago Ramón y Cajal.

El resto del orden del día fué aprobado rápidamente, quedando todos los asuntos que merecían discusión sobre la Mesa.

Produjo gran revuelo la lectura de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo recursos de alzada contra fallo de la Comisión provincial que validó las elecciones municipales celebradas en el distrito de la Universidad, se confirma en cuanto a la proclamación de concejales por los dos primeros lugares de los Sres. D. Manuel Curbelo y D. Bernardo Inclán, y se deja en suspenso la resolución en cuanto al tercer lugar, hasta que por los tribunales de justicia se dicte el correspondiente fallo, lugar que corresponde al concejal socialista Sr. Gómez Latorre, quien afirma que interinamente no está dispuesto a desempeñar el cargo.

El alcalde asegura que el Sr. Latorre continuará ostentando el acta que legítimamente ganó.

Varios concejales dedican elogios al señor Latorre, estimando que debe afirmarse su posición en el Municipio.

El Sr. Latorre da las gracias a todos, y el alcalde levantó la sesión a las tres de la tarde.

# Regreso del rey

Ayer, en el expreso de Barcelona, regresó a Madrid el rey, con el presidente del Consejo.

En la estación esperaban la reina doña Cristina, los infantes D. Fernando y doña Isabel y la duquesa de Talavera.

Del elemento oficial encontrábase todos los ministros y subsecretarios, los presidentes de las Cámaras, capitán general de la región, general Orozco; gobernadores civil y militar y alcalde.

Velase, además, en la estación al Nuncio; ex ministros señores marqués de Lema, Espada, Rivas (D. Natalio), marqués de Figueroa, Gasset y conde de Coello, éste vistiendo su uniforme de coronel de Estado Mayor; duques de Tovar, Bivona, Vistahermosa, Montellano, Baena y Hernani; marqués de la Vega Inclán y condes de Heredia Spinola, Vallengano y los Moriles.

El elemento militar, atendiendo a las indicaciones hechas en la orden de la plaza, acudió a la estación en gran número.

De él formaban parte los capitanes generales del Ejército y de la Armada señores Weyler y Fernández de la Puente; los generales Saro, Zubia, Echague, Santiago, Cavalcanti, Aizpuru, Dabán, Aguilera, Heredia, Blanco, Bovil, vizconde de Val de Erro, Aldeanueva, López Herrero, León, Fridrich, Los Arcos y Suárez Inclán, y los coroneles de los Cuerpos de la guarnición de Madrid, con los jefes y oficiales francos de servicio.

También acudieron a la estación más de veinte oficiales, en su mayoría del Tercio y Regulares, heridos en Marruecos y convalecientes en los hospitales de Madrid.

Al llegar el expreso, una compañía de Wad-Rás, con bandera y música, rindió honores.

El rey, entre aplausos, descendió del tren, abrazó a la familia real, saludó al Gobierno, besó el anillo al Nuncio y pasó a saludar a las demás personalidades que estaban en la estación. Luego revistó la compañía de Wad-Rás.

En la sala de espera cambió algunas frases con los oficiales convalecientes.

Antes de subir el rey al automóvil, el duque de Bivona dió un viva al rey valiente.

El monarca se volvió rápido y replicó: —Valiente, ¿y por qué? Había que poner el casabel al gato, y se lo he puesto.

El rey, con la reina Cristina, se trasladó a Palacio.

CONTINUA EL MISTERIO

# La muerte de Mr. Evans Lefevre

Todavía se ignora la causa

Persona que nos merece crédito absoluto, tanto por su competencia científica como por la intervención que tiene en la investigación de las causas de la muerte del súbdito inglés Evans Lefevre, contestando a preguntas nuestras ha respondido categóricamente que todavía no están determinados, ni pueden determinarse los fundamentos del fallecimiento. «Es cierto—dice nuestro interlocutor—que al hacerse la autopsia apareció en el intestino un apéndice como de unos diez u once centímetros, perfectamente adherido.

Claro es, continuó diciéndonos el científico aludido, que si bien es verdad que tal anomalía fisiológica pudo producirle la muerte, y más todavía en un momento de digestión difícil, o por haber ingerido alimento en malas condiciones, no es menos cierto que ello no acusa un caso de defunción necesaria.

Sin embargo del apéndice encontrado, la vida del inglés pudiera haber sido duradera, puesto que su naturaleza acaso venciera el peligro en otro momento.

En estos instantes no puede honradamente definirse la causa de la muerte de Lefevre; todavía la ciencia no ha puesto en juego sus vastos recursos de análisis para concretar el origen.

No ha habido lugar para el examen bacteriológico y menos aún para el toxicológico.

La química puede aportar alguna sorpresa; nada importa que aparentemente no existan tetanos ni arsénico. Sabido es que los alcaloides, de poderse comprobar, requieren una exquisita investigación.

Este caso es, científicamente, de una importancia tan grande, que muy rara vez puede repetirse. Mientras de una parte se espera un caso de muerte natural, de otro se cree en uno de delincuencia refinada y peligrosísima para la sociedad...

Pero, repito, nada hay concreto ni ha podido haberlo. Todo lo que se diga ahora es prematuro y corre el azur de una confirmación o de una negación absoluta y antagónica.»

Así, pues, el misterio de la muerte de Lefevre subsiste...

# Publicaciones

La Novela del Misterio

Se ha publicado el número tres de esta interesantísima serie, que cada vez obtiene mayor triunfo.

En el número que se ha puesto a la venta inserta una novela íntegra, de George Pan-dolph Cherter, titulada «El fin del mundo», y en la cual su autor describe los más maravillosos cuadros del mundo sideral en relación con una tragedia humana que al fin se desarrolla al mismo tiempo en que un cometa choca con la tierra, la destruye y trastorna el movimiento de los astros para dar lugar al nacimiento de un mundo nuevo y de una nueva Humanidad.

La novela del misterio publica 48 páginas de texto y se vende a 20 céntimos.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### Bajo el empujado

¿Quién ha dicho que al Sr. Sánchez Guerra le temblaban el bastón y el sombrero en las manos bajo el empujado de Las Planas? Que se ha dicho, es indudable. Pero que se ha dicho una tontería también lo es. El propio presidente del Consejo protestó ayer de la invención. A él no le temblaba nada, y mucho menos el sombrero y el bastón, que no los tenía consigo, sino que se hallaban en el guardarropa con un número colgando, como en una rifa de feria.

Ha habido mala fe en los comentarios. Se ha querido que el Sr. Sánchez Guerra entrase por uvas, y él, humilde y ruboroso, se ha cubierto con una hoja de parra, limitándose a dejar bien sentido que no le tembló la caña, y mucho menos en la mano. En todo caso, le hubiera temblado la caña. Y tampoco. Pues, ¿qué? ¿Acaso se ha creído que en Las Planas hubo un terremoto? ¿Qué cosas, señor! ¿Qué empeño de complicar las cuestiones y de empequeñecerlas con el vulgar detalle del desquebrajamiento de un modestísimo sombrero de paja! Con lo poético que hubiera sido decir: «Bajo el empujado, el Sr. Sánchez Guerra medita y suspira».

Pero los periodistas no son como se debieran ser. Les gusta enredar, y molestar y subirse a la parrá.

Pero no les vale. Está plenamente demostrado que al señor Sánchez Guerra no le tembló el bastón. Lo que no se sabe, porque de ello no ha dicho nada el jefe del Gobierno, es si las Juntas de Defensa se tambalean siquiera.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El discurso del rey en Las Planas

El Sr. BARCIA felicita al jefe del Gobierno por su feliz regreso de Barcelona, y dice que es conocido en toda España el discurso del jefe del Estado.

Cree que al estar, en el momento en que lo pronunció, presente el Sr. Sánchez Guerra, y ahora en el banco azul, cuentan las palabras del soberano con el asentimiento del Gobierno; pero pregunta al presidente del Consejo si hace suyas esas palabras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta que sobre el asunto acepta la interpelación del Sr. Barcia, para contestar a cuantos diputados le dirijan preguntas.

Agradece la felicitación del Sr. Barcia, y agrega que lamenta mucho que no figurara en el programa ese discurso, porque hubiera habido taquígrafos para tomarlo.

Pero con lo publicado en la Prensa basta, y ha de afirmar que constitucionalmente refrenda, desde la primera a la última palabra, todas las del rey.

Estaba acordado que en el banquete no hubiera brindis, y no los hubo.

Después, en una terraza, el capitán general le preguntó si tendría inconveniente en que dirigiera unas palabras al monarca. Le contestó que podía hacerlo, y al saludo del capitán general contestó el rey con el discurso de que daba cuenta la Prensa con bastante fidelidad.

El Gobierno ya conocía el pensamiento de su majestad, que ni un momento ha faltado a sus deberes constitucionales, y, por lo tanto, no ha tenido inconveniente en darle su refrendo. (Algunos aplausos de la mayoría.)

### Discurso de Barcia

El Sr. BARCIA explana su interpelación. Reconoce que en el viaje regio se ha ido entre vitores y aplausos, y al llegar a Madrid el triunfo ha sido ratificado.

Dada nuestra contextura política, ciertos actos tienen en la opinión pública favorable acogida.

Pero las palabras del rey han debido tener inmediatas consecuencias, que no han tenido.

¿Qué hace el ministro de la Guerra inactivo, sin adoptar medidas encaminadas a robustecer la disciplina militar?

Cree que un rey constitucional no puede realizar actos como el de Las Planas, que no estaba autorizado por el Gobierno.

Las palabras del Sr. Sánchez Guerra lamentando la falta de taquígrafos, demuestran que el Gobierno no sabía que iba a realizar el acto.

Recuerda que él anunció el otro día que el rey iba a Barcelona a decapitar a las Juntas de Defensa, y que el viaje fué pactado con la guarnición de Barcelona.

El Sr. FORONDA: Inexacto. (Risas y grandes murmullos.)

El Sr. BARCIA intenta seguir el discurso; pero ante unas interrupciones de los señores Prieto y Nougues, que no se perciben bien, y que provocan la hilaridad de los diputados inmediatos, el PRESIDENTE manifiesta que todos los diputados tienen el mismo derecho para hacer afirmaciones.

El Sr. FORONDA: Como organizador del acto. (Nuevas interrupciones de los señores Nougues y Prieto.)

El Sr. BARCIA: Yo sé que el Sr. Foronda podrá dar todas las explicaciones que estime oportunas; pero yo tengo que atenerme a mis referencias.

El rey en su discurso hizo varias manifestaciones. Alude al recibimiento hecho ayer al rey en Madrid y dice que cuando se ha dado un viva al rey valiente, éste ha contestado: «¿Qué

valiente? Había que ponerle el cascabel al gato y queda puesto.» (Grandes murmullos.)

(El Sr. Sánchez Guerra interrumpe.) El rey que ha hablado en Barcelona ha sido el mismo que habló en Córdoba. ¿Con cuál nos quedamos?

En un párrafo que despierta protestas en unos lados y el asentimiento en otros, dice que este rey que así ha hablado ahora ha sido el mismo que alentó las Juntas de Defensa y las mimó y las fomentó.

Un diputado: Está su señoría faltando a la promesa que hizo al jurar el cargo de diputado.

El Sr. BARCIA protesta contra esto y dice que nada hay que pueda coartar el derecho del diputado a juzgar actos que afectan a la vida pública española.

Y el acto de Barcelona es un acto político que tiene que provocar divisiones y ha de tener consecuencias.

La intervención del rey o es el éxito o es el fracaso. En el primer caso vais a la exaltación del poder personal, y si vais al fracaso, también fracasa ese poder personal.

En tal caso, el rey ha faltado a su deber constitucional.

De su discurso se deduce que en el Ejército no hay disciplina, pues ha dicho que ejército que así procede se convierte en guardia pretoriana, y cuando esto lo refrenda el Gobierno, se requieren inmediatas determinaciones.

Como más que nada su propósito era provocar este debate para que otros hablen, no necesita decir más.

Sin embargo, ha de afirmar que la política española está en un momento de crisis.

Le dice al Sr. Sánchez Guerra que le prepara un final de viaje clamoroso, pues dentro de poco será aclamado por esa mayoría entusiasmada. (Risas y rumores.)

No considera al Sr. Sánchez Guerra capaz de favorecer un poder personal, y por eso le invita a que piense en el porvenir y proceda con serenidad.

A los hombres de la izquierda, que hablan de la reforma constitucional, también les invita a pensar en el acto de Barcelona y les pregunta si pueden darle su beneplácito. (Muy bien en la extrema izquierda.)

El Gobierno acepta la responsabilidad

El presidente del CONSEJO le contesta y



D. Melquiades, estableciendo la verdadera doctrina constitucional

dice que celebra haber dado al Sr. Barcia todas las facilidades para que desarrollara su tesis.

Cree que en el Parlamento todo debe discutirse, pues los intentos dañinos quedan en el frustrados.

Manifiesta que el viaje ha sido un éxito, en el que el Gobierno no tiene más parte que la de haberlo aconsejado y haber aceptado su responsabilidad.

En Barcelona todo el mundo ha aclamado al rey.

Lamenta que el Sr. Barcia se haya apartado en algunos momentos de su discurso de la realidad para buscar ciertos efectos.

El ministro de la Guerra hace aquí—dice—lo mismo que hacemos sus compañeros. (Risas.) Acepta la responsabilidad que le corresponde por los actos del rey, y no tiene por hoy que hacer otra cosa.

Pregunta al Sr. Barcia qué Constitución es la suya que considera al rey como un magnate que no puede sentir, pensar y hablar. (Aplausos de la mayoría.)

Monárquico de toda la vida y parlamentario—agrega—, yo os digo que ese no es el monarca de ninguna Monarquía constitucional.

El jefe del Estado asiste a un banquete organizado por la Cooperativa de casas baratas para militares, y en ese sólo concepto ha podido decir el Sr. Foronda que él era uno de los organizadores.

¿No puede el rey, después de un banquete, dirigir la palabra a los concurrentes?

¿Y qué cosas dijo? Que había que mantener la disciplina militar; que había que prestar acatamiento a la soberanía de las Cortes, y que él se lo había prestado; que la disciplina y la unión espiritual de los infantes, jinetes y artilleros es condición indispensable en el Ejército y que había que tomar modelo del Ejército alemán.

No presentó el ejemplo de los ejércitos victoriosos porque es más difícil conservar la moral en los derrotados, y eso ha ocurrido en el alemán; y por eso lo puso por ejemplo.

Estas cosas no hay inconveniente en discutir las aquí, a la luz del día, en vez de apelar al chismorreo.

Se extraña de que algunos periódicos dijeron que él estaba nervioso durante el discurso, apatando el sombrero y el bastón.

cuando todo el mundo sabe que en los banquetes nadie tiene sombrero ni bastón.

Explica el incidente con el periodista barcelonés, y dice que después de haber manifestado el con insistencia que el discurso del rey era elocuente, irreprochable y constitu-



Sánchez Guerra, contestando a D. Melquiades

cional, un señor a quien no conocía le preguntó qué consecuencias políticas tendría el discurso, y claro es que a eso no podía contestar más que en la forma que lo hizo.

Reconoce la fuerza de la Prensa; pero ni se ha de someter a ninguna coacción ni sabe que ningún hombre público en ningún país se someta a interrogatorios. (Aplausos de la mayoría.)

Afirma que él jamás ha protegido los movimientos extralegales de las Juntas. Insiste en que responde en absoluto del discurso del rey.

Me ha preguntado su señoría cómo no está ya un decreto en la «Gaceta», y yo le digo a su señoría que yo estoy aquí para responder de mis actos; que las Juntas informativas están legalmente constituidas y que cuando alguien se extralimite de sus funciones el Gobierno sabrá lo que tiene que hacer, y de sus actos responderá siempre. (Aplausos de la mayoría.)

### Se trata de un acto de poder personal

El Sr. BARCIA rectifica y dice que la verdadera doctrina constitucional la ha mantenido él.

No comprende por qué ha podido decir el jefe del Gobierno que en el Parlamento se frustran los intentos, y que él ha procedido para producir efectos políticos y personales.

En cuanto a lo de chismorreo, le dice que cuando se transmitió el discurso del rey al extranjero, el periódico que lo recibía pidió rectificación, porque no lo creía posible, y hubo que contestárselo que era exacto. (Rumores.)

Advierte que él ha colocado el debate en su debido plano y con ello ha cumplido con su deber.

El rey fomentó antes las Juntas militares, y eso nadie lo puede negar. La farsa tiene su límite.

El acto realizado en Barcelona será todo lo simpático que su señoría quiera; pero contribuye a la exaltación del poder personal.

El jefe del GOBIERNO también rectifica y dice que lo del chismorreo lo ha dicho refiriéndose a lo «del cascabel al gato».

Hace protestas de respeto y afecto al señor Barcia, y repite que refrenda las palabras del monarca.

El Sr. FORONDA pronuncia breves palabras para explicar su intervención en la organización del banquete como individuo de la Cooperativa para casas baratas a militares, y asegura que el Gobierno no ha tenido en ello la menor intervención.

### Habla Besteiro

El Sr. BESTEIRO cree que el asunto tiene importancia bastante para que todos expresen su opinión, y agrega que las consecuencias los socialistas no han de sacarlas aquí, sino fuera de aquí.



Prieto, oponiéndose a las sesiones matutinas

Dice que desde que tiene noticia de lo que es la política española, viene asistiendo a una serie de discusiones bizantinas.

Afirma que aquí nadie respeta la Constitución.

en Barcelona no tiene precedente en los de ningún otro monarca constitucional.

Comprende la situación apurada del señor Sánchez Guerra, que es la misma en que se encontrarían todos los que creen que si se acaba aquí la Monarquía, se va a acabar España.

Estos tienen que procurar que la Monarquía no se tambalee.

¿Por qué su señoría no pronunció ese discurso y lo dejó pronunciar al rey?

¿Es que su señoría ha ido a servir de escudo al monarca? Pues ese será un valor personal; pero no es el que deben tener los hombres públicos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Eso lo refrendo yo también.

El Sr. BESTEIRO: El valor que hace falta es el valor cívico.

Discursos mejores que el de Barcelona los pronunciaba el kaiser, y no ha habido carcajadas mayores que las que había al oírlos en el pueblo alemán antes de la guerra. Pues el discurso del rey, desde lo de las Juntas hasta lo de la disciplina, no provocó más que carcajadas. (Protestas, campanillazos y llamadas al orden.)

Unas Monarquías se han hundido por las revoluciones, otras por evoluciones diversas; pero que se hunda una Monarquía histórica en medio de la carcajada general... (Se repiten las protestas.)

El PRESIDENTE, aplaudido por la mayoría, le dice que respete lo que todos estamos en el deber de respetar.

El Sr. BESTEIRO: No saquemos las cosas de quicio. No vayamos a hacer el sainete trágico. (Más protestas.)

Advierte que si en el asunto no se ha llegado al ridículo a él nadie puede impedirle señalar el linderó del ridículo.

Se trata de las Juntas de Defensa.

Han pasado por el ministerio de la Guerra, que han querido hacernos creer que no existían las Juntas, y ahora resulta que por boca del monarca sabemos que las Comisiones informativas son las Juntas de Defensa, y en nombre de la disciplina pide que éstas se disuelvan.

No es partidario de las Juntas de Defensa; pero recuerda que hace años el Ejército en masa era una Junta de Defensa y servía el



Larroux, adhiriéndose a la doctrina de D. Melquiades

militar para todo: para juez, para ingeniero, para todo, y después de muchos años ha resultado que no sirve para lo único que debía servir.

En 1917 se formaron las Juntas de Defensa, y entonces yo creía que el país debía sacar de ellas sus consecuencias y para eso hicimos lo posible. (Rumores.)

Os reis de vosotros mismos. El germen de descontento subsistirá, y con él las Juntas de Defensa, y si después del discurso de Barcelona aparecen como disueltas las causas del mal, se agravarán, pues volverán los privilegios y los militares clamarán contra ellos.

El discurso de Barcelona no ha resultado nada, y vosotros veréis cómo se agigantan los males por la persistencia de las causas.

### Sánchez Guerra se defiende

El jefe del GOBIERNO le contesta. Reconoce que el verdadero valor debe ser el valor cívico en el jefe de un Gobierno.

Pero hay otra clase de valor, que es el de herir los sentimientos más respetables de un Parlamento que tiene convicciones.

Cuando esto se hace en otros Parlamentos, se corre el riesgo de que haya una protesta ruidosa y se falte a la cortésia.

Manifiesta que él es incapaz de abonar nada que no deba. Si hubiese algo en el discurso que no pudiera refrendar, de Las Planas ya no hubiera salido presidente del Consejo de ministros.

Vosotros tenéis el desengaño del 17, porque en las Juntas persististeis vuestra esperanza; y como la visteis fallida, ahora tenéis rencor.

Habla su señoría de carcajadas; pero yo le digo que al anunciarme su señoría que las consecuencias no las sacaré aquí, sino fuera, comprendemos que ese sí que es el momento de la carcajada. (Aplausos de la mayoría.)

### Rectificaciones

El Sr. BESTEIRO rectifica, y dice que en España, en esta decadencia de las instituciones, se van librando de la tragedia; pero ellas mismas pueden lanzarse a ella.

La incorrección del acto de Barcelona está en que el jefe del Gobierno vaya haciendo funciones subalternas, y la nota política la dé el monarca sin el previo conocimiento del Gobierno.

Dice que ningún rencor tiene a las Juntas, pues ellas han cumplido con su deber

desde 1917 a la fecha, y además, cree que las fuerzas que él representa han obtenido una victoria moral en el país.

El jefe del GOBIERNO también rectifica, insistiendo en que ni un momento ha faltado la comunidad espiritual entre él y el monarca, y agrega que ha cumplido con su deber acompañando al rey.

El Sr. BESTEIRO: Pues ese papel no lo aceptaría ni un secretario de despacho.

### La opinión de las minorías

El Sr. ALVAREZ manifiesta que este debate no debe terminar sin que los jefes de fuerzas políticas hayan expuesto su opinión.

El jefe del GOBIERNO: Yo deseo que tenga toda la amplitud posible, dentro de las obligaciones que tenga el presidente de la Cámara.

El PRESIDENTE: Como comprendo que no ha de haber hoy tiempo para esa amplitud, suspenderemos ahora el debate y lo reanudaremos en la próxima sesión.

(Las oposiciones protestan y expresan su deseo de que el debate siga hoy.)

El PRESIDENTE dice que no hay más remedio que entrar en el orden del día y que sólo en la prórroga de la sesión podría continuar el debate.

El Sr. ALVAREZ estima que la importancia del debate no permite truncarlo y ruega al presidente que con la venia de la mayoría prorrogue este debate.

El PRESIDENTE replica que, después de la reforma de reglamento, no se ha dado un caso de prorrogar esta parte de la sesión.

El no tiene inconveniente en prorrogar el debate, sin perjuicio de dedicar tres horas a la orden del día.

Se conviene en esto y hace uso de la palabra el Sr. ALVAREZ.

### Discurso de don Melquiades Alvarez

El Sr. ALVAREZ y GONZÁLEZ: Comprenderéis, señores diputados, que tratándose de un problema tan grave como el que se ha debatido esta tarde por iniciativa del Sr. Barcia, los representantes de fuerzas parlamentarias tienen, a mi juicio, el deber inexcusable de manifestar su criterio acerca del particular. Se trata de la interpretación de la Constitución, de funciones constitucionales ejercidas por el monarca y ejercidas por el Gobierno; se trata de saber si los actos realizados por el monarca con el refrendo del Gobierno son actos que se hallan dentro de la Constitución, o si, por el contrario, no son permitidos por la Constitución. Brevemente voy a exponer mi criterio en tono de canto llano; pero con el objeto de salvar toda clase de responsabilidades.

El acto de Barcelona, el acto realizado por el rey en Barcelona, con el consentimiento, con la autorización del Gobierno, tiene a mi juicio una gran trascendencia. La tiene en el orden político en general para satisfacción mía y de los que han sostenido mi criterio, porque se ha demostrado lo que tantas veces hemos sostenido aquí, que la suspensión de garantías constitucionales no estaba justificada, y que pensar en que para gobernar a España era necesario habilitar leyes especiales de carácter draconiano era no estar en la realidad de nuestro país y olvidar en aquellos momentos los deberes del Gobierno. El rey, la más alta representación del país, ha podido ir, de acuerdo con el Gobierno, a Barcelona, y no creemos que, por fortuna, haya suscitado el más insignificante incidente de desacuerdo. Esta ya es una satisfacción.

Otra satisfacción que no tengo más remedio que registrar: en el discurso pronunciado por el rey, con el consentimiento del Gobierno, se hace la apología del Poder civil, se habla de la necesidad de que los instrumentos que son los depositarios de la fuerza pública actúen las decisiones de este Poder, encarnado en las Cortes, que es la más alta representación del Estado, y esto que hemos defendido tantas veces nosotros y que hemos visto olvidado por los Gobiernos, es para nosotros un motivo de satisfacción, que merece el aplauso y que desde luego lo tributamos. Después del aplauso va a venir la censura; la censura por una razón sencilla: por la divergencia de criterio que hay entre nosotros y el jefe del Gobierno.

### El discurso no fué constitucional

Se pregunta: Lo que ha hecho el rey en Barcelona, ¿ha podido hacerlo? ¿Es un acto constitucional o no es un acto constitucional? La cuestión, gravísima, y acerca de ella voy a manifestar mi criterio.

Nosotros, como casi todos los pueblos del Continente, en materia de cuestiones constitucionales no hemos hecho otra cosa que copiar la Constitución inglesa y seguir el criterio de la Constitución inglesa, y en todos los países latinos no se ha hecho más que reproducir lo que los ingleses habían sostenido muchísimo tiempo; claro es que con las modalidades, variaciones, detalles que se corresponden con la realidad de cada nación y que son peculiares y distintos dentro de cada una de ellas. Pues todos los defensores de la Constitución, todos los partidarios de la Constitución, cuando hablan del régimen constitucional y parlamentario empezamos por sostener que los reyes no tienen vida privada, que apenas tienen vida privada, y es que los reyes están en la cumbre más alta del Poder público y son la personificación viviente del país, y dentro de la nación están en todas partes, como Dios está en todo el mundo. Y reconociendo esto, cuando hablan de la vida pública de los reyes, los defensores del régimen constitucional, todos nosotros, declaramos que en la vida pública el rey no puede, no debe tener, no tiene ninguna iniciativa, porque si la tuviera sería responsable, y en el régimen constitucional es dogma de todos los partidos políticos que la responsabilidad corresponda exclusivamente a los Gobiernos. Por eso se afirma que

reyes no pueden adoptar ninguna resolución sin que reciban el refrendo; es decir, el consentimiento, la autorización del Gabinete responsable, única manera de que el Parlamento pueda fiscalizar los actos del Gobierno, y que quede indemne de toda responsabilidad la Corona. ¿Estamos conformes? Completamente de acuerdo.

Pues, señores diputados, si el rey no puede tomar ninguna iniciativa en la vida pública, habremos de reconocer que lo que se ha hecho en Barcelona, con consentimiento del Gobierno, no se acomoda escrupulosamente a los textos constitucionales. Todavía podría tener explicación la conducta del Gobierno si el señor presidente del Consejo de ministros hubiese dicho aquí que lo que el rey había hecho lo había realizado con autorización previa del jefe del Gobierno, con el consentimiento del jefe del Gobierno, teniendo noticia el jefe del Gobierno de lo que se proponía hacer y decir su majestad el rey. Entonces podríamos discutir si el acto del monarca, refrendado por el Gobierno, con este previo consentimiento del jefe del Gabinete, era o no correcto; pero el señor presidente del Consejo de ministros no ha querido siquiera velar la verdad, y el señor presidente del Consejo de ministros ha dicho aquí que eso no estaba convenido, que eso no estaba acordado. Fue, por consiguiente, para el jefe del Gobierno una sorpresa todo lo que dijo su majestad; tenía que ser una sorpresa, porque si bien es verdad que su señoría manifestaba al Sr. Barcia que le había consultado con un signo, comprenderá el señor presidente del Consejo de ministros que esta consulta, para un hombre discreto como su señoría, curioso defensor de las prerrogativas constitucionales, es muy poca cosa por los peligros y las consecuencias que puede traer. Su señoría, jefe del Gobierno, tiene el deber, el ineludible deber de conocer todo lo que va a decir su majestad y saber, antes de que esto salga de sus labios, que el criterio del Gobierno es un criterio que coincide con el que su majestad va a exponer públicamente; porque, de lo contrario, nos exponemos a un grave conflicto en la vida pública; al grave conflicto de que el rey dijera lo que no podía admitir el presidente del Consejo de ministros, y lo que, por efecto de esto, provocaría una crisis que pondría de manifiesto que el rey había faltado a sus deberes y que había ejercido extraconstitucionalmente poderes que no se le habían conferido. ¿No comprendo el señor presidente del Consejo de ministros que esto es sumamente grave?

**Los Poderes constitucionales**

El señor presidente del Consejo de ministros decía aquí esta tarde, contestando al señor Barcia, una cosa que era inexacta: «¿Qué concepto tenéis vosotros de la Constitución y de las funciones del rey? ¿Es que creéis que el rey no es nadie en la Constitución?». No. Ha habido quienes exponían que en el régimen constitucional el rey era un augusto cetro. ¿Qué equivocación! El rey tiene facultades, tiene funciones propias, tiene todas las funciones que encarna el Poder moderador, tiene la correlación entre los diferentes Poderes del Estado, tiene la resolución de las crisis, tiene la continuidad histórica, tiene iniciativas en el orden particular, tiene los consejos cerca del Gobierno. ¿Cómo se puede negar que son facultades que pertenecen a la Corona, que redundan en eficacia y en beneficio de la cosa pública? No; pero lo que no puede tener el rey es iniciativas de cierta índole; lo que no puede hacer el rey es quizá comprometer, contra su voluntad, los actos del Gobierno, y se lo voy a demostrar al señor presidente del Consejo de ministros.

Los reyes, como jefes de Estado, no tienen el derecho a improvisar; la improvisación es muy peligrosa, incluso en los oradores que pueden dominar la palabra; una frase que no responda con exactitud al pensamiento y que sea recogida por la Prensa, se presta a todos los comentarios de la crítica y puede quebrantar fundamentalmente el prestigio y la autoridad de la Corona. Por eso no se puede improvisar. Y no sólo el rey; todos los jefes de Estado, cuando tienen que hablar, llevando para estos efectos la representación del Gobierno, procuran cuidadosamente escribir sus discursos, o se los escriben los jefes de Gabinete, con objeto de que no haya ni un concepto ni una palabra que pueda significar discrepancia con la política del Gobierno y que pueda provocar comentarios peligrosos para todos. Por eso, señores diputados, no se permite jamás la iniciativa del monarca, ni se permite que el monarca improvise. No es sólo en el régimen parlamentario; es en todo régimen representativo donde el rey no ve coartada su facultad por el Parlamento. El ejemplo de que hablaba el Sr. Besteiro voy a robustecerlo yo con otro dato. El último emperador alemán no era responsable, por conducto de su Gabinete, ante el Reichstag; el emperador alemán tenía facultades ilimitadas, de carácter absoluto, por lo mismo que ejercía un verdadero poder personal, para nombrar a su canciller, y era el canciller, después, quien designaba sus ministros. El emperador alemán repitió que representaba, por otra parte, todo el prestigio y todas las aspiraciones del pueblo alemán; pronunciaba, con motivo de ceremonias públicas y de actos palatinos, discursos transcendentales, que eran comentados en Europa, y en una de estas oraciones tuvo la mala ocurrencia el infeliz soberano de aquel pueblo de profetizar frases que lastimaron la susceptibilidad del Gobierno inglés y aun de representaciones más altas del Gobierno inglés. El Reichstag, ante el cual no era responsable el canciller, interpeló a Bulow, y Bulow, velando por el prestigio del monarca y por el prestigio de su nación, declaró que en lo sucesivo no permitiría que el monarca pronunciara un discurso sin que previamente tuviese conocimiento de él el jefe del Gobierno. Es lógico, es natural; una imprudencia, una inoportunidad, una frase inexacta, puede producir una crisis en la vida pública y crear un conflicto gravísimo para el Gabinete y, por desgracia, para el rey. Por eso, repito, no puede nunca el rey

tomar estas iniciativas. (Muy bien, muy bien, en la izquierda.)

**Las funciones del Poder ejecutivo**

Pero vamos, además, a las consecuencias, señor presidente del Consejo de ministros. Si las iniciativas son prohibidas al monarca, lo son tanto más cuanto ellas puedan trazar una conducta de Gobierno. No es el rey quien gobierna, sino los ministros; no es el rey quien tiene la política, sino los ministros; no es el rey quien pueda trazar una conducta de Gobierno, sino el Gabinete, respondiendo a un sector de la opinión y a un criterio del país; pero permitirle al rey que en la vida pública pueda el señalar una norma de Gobierno, eso, señor presidente del Consejo de ministros, no es lícito, por decoro del Gabinete y por el prestigio del monarca.

Y aquí—su señoría se conoce que con el entusiasmo no se fijó en las palabras pronunciadas por S. M. el rey—, aquí se traza una conducta de Gobierno; aquí el rey señala una conducta de Gobierno; aquí el rey dice noblemente a los Institutos armados, depositarios de la fuerza pública, que en lo sucesivo hay que cambiar de política, poniendo límite a la indisciplina que reina en el ejército y obligándole, desde luego, a que se someta al cumplimiento de la ley y a la autoridad representada por las Cortes, que es la encarnación más alta del Poder público. Y eso, a pesar de que denote un noble estado de ánimo y generosísimos propósitos, no puede decirlo el rey, sino el Gobierno, porque es una política que engendrará su responsabilidad y sus consecuencias; la política que debe practicar el Gabinete, pero que no debe en manera alguna iniciar el monarca.

Las funciones del Poder ejecutivo, que pertenecen al Gabinete, no son transmisibles nunca a quien, en nombre de este Poder, representa los intereses más altos de la nación. Lo que no puede pasar el que el rey, por acuerdo del Gobierno, lea un discurso o lo pronuncie, si quiere que el discurso sea oral, en el que diga: De acuerdo con mi Gobierno se va a seguir esta política; pero entonces, en realidad, no es el monarca quien habla, como no lo es cuando lee el discurso de la Corona, sino el Gobierno, que expresa un criterio político y que lleva en aquel momento la sanción y la confianza de la personalidad más alta del Estado.

Hay otro detalle todavía más importante. El señor presidente del Consejo de ministros decía: «Señaladme un texto en el discurso, una palabra en el discurso que no merezca ser refrendada por el Gobierno de su majestad; si la señaláis, podremos discutirlo; si no, no hay motivo para las censuras.»

**El modelo de disciplina**

Yo no quiero ahondar en el contenido del discurso pronunciado por su majestad; hubiera sido preferible, no obstante, que no presentase a nuestro Ejército, como modelo de disciplina, la disciplina del Ejército alemán. Por más que yo creo que no estará el texto recogido con exactitud, porque habría que decirle al Gobierno, ya que el Gobierno es el responsable, que el Ejército que presentaba como ideal a nuestros soldados no era un Ejército educado en la guerra; era un Ejército preparado para la guerra, desde aquella célebre batalla de Jena y la paz de Tilsit; eran generales como Jarof y hombres civiles como Einstein los que lo habían preparado; era el Ejército que se preparaba para defender a su nación, y que, después de formada y consagrada la nación, tomó el espíritu imperialista y conquistador que concluyó con su existencia y con el prestigio definitivo del Imperio alemán. Y esto, yo estoy seguro que no lo ha dicho el rey; y estoy seguro, además, de que si el rey se hubiera expresado en esos términos, el señor presidente del Consejo de ministros, con su discreción, con su amor al Poder civil, con su defensa del Parlamento, con lo que el Ejército representa, habría modificado este párrafo, que habría de prestarse a comentarios a poco atrevidos.

**El Gobierno no podía conocer el discurso**

Pero aún hay más que esto. Su señoría permite, presidente del Consejo, que el rey pueda decir ante los Institutos armados que él ha faltado a su deber. ¿Que el rey ha faltado a su deber! Porque ahí está, en el discurso, es una nobleza de corazón, una sinceridad extraordinaria, que pone el alma del rey en los labios, y que ante los depositarios de la fuerza hace una confesión peligrosa.

El rey faltando a su deber, es la discusión de la Corona en la plaza pública, es la institución a merced de las pasiones, es el Ejército legislando. (Muy bien. Aplausos en la izquierda.)

Sobre todo, señores ministros y señor presidente del Consejo, ¿se puede permitir nunca que quien encarna el Poder moderador, irresponsable, según la Constitución y según yo, se presente ante el Ejército declarándose olvidadizo e infractor de sus deberes? No; el Sr. Sánchez Guerra no había conocido el discurso que iba a pronunciar el rey, porque el Sr. Sánchez Guerra no podía permitir que un acto de generosidad del rey, de sinceridad del rey (tampoco el rey en la vida pública puede tener estas generosidades), pusiera a la Corona en trance de d. cusion, dando motivo para que los enemigos del régimen puedan mañana fulminar contra la más alta representación del Estado una censura que puede tener la sanción correspondiente.

**La existencia de las Juntas**

Y hay otra cosa más grave, que yo expongo a la consideración del jefe del Gobierno: el rey hablaba ante los elementos militares, y hablaba de las Juntas de Defensa. Son inútiles los eufemismos, son hasta grotescas las ficciones; ¿para qué hemos de hablar ahora de que no existen las Juntas de Defensa, si el rey, que no puede faltar a la verdad, declaraba ante los depositarios de la fuerza que las Juntas de Defensa habían

provocado una corriente de indisciplina militar, que colocaba al Ejército en condiciones de ser un Ejército pretoriano, digno de la execración pública? Hablaba de la necesidad de cambiar, de cambiar de régimen, de someter las Juntas a la disciplina. ¿Sabéis lo que significa esto? Que el Gobierno tiene el deber, por lo mismo que ha refrendado las palabras de su majestad, de confirmar con resoluciones suyas que esa política se va a consagrar en la práctica; porque si el Gobierno no lo hiciera, si resultase que la política continuaba por los mismos cauces, si no las sometía el Gobierno a la disciplina, entonces habría una discrepancia entre el criterio manifestado públicamente por el rey y el criterio del Gobierno, y en esta discrepancia, dentro del régimen constitucional, la orisís tendría que ser fulminante. Por consiguiente, vosotros, por iniciativa del rey, por una espontánea iniciativa del rey, tenéis obligación, mañana u otro día, de realizar actos de gobierno que disuelvan las Juntas militares y que restablezcan esa disciplina que tanto se invoca.

Pero hay otro detalle todavía más grave. Y si la indisciplina continuara, si eso que llamamos Juntas militares, que, según unos, alientan subrepticamente, y, según otros, se manifiestan en la vida pública, desoyeran las manifestaciones del rey, ¿qué pasaría? ¿No comprendéis la gravedad del acto realizado por S. M.? Que el rey no era obedecido por el Ejército, que el Ejército no acataba las disposiciones del rey y, por lo tanto, que aquel elemento militar, con el que tienen que contar siempre los Poderes públicos para que sus resoluciones sean eficaces y estén revestidas de la máxima autoridad, abandonaba a la más alta encarnación del Estado, no sometido a la disciplina que el rey invocaba y no acatando las decisiones del Poder público. La cosa, señores, es gravísima, y por ser grave, yo tenía que manifestar, a nombre de esta fuerza parlamentaria—no sé si habrá acertado a expresar el criterio de los aines, coaligados en esta concentración liberal—(muestras de asentimiento en los bancos de estas minorías); yo tenía que expresar, repito, este criterio para salvar nuestra responsabilidad y para que mañana nadie fulminara contra nosotros acusaciones.

**No debe repetirse**

Que no se vuelva a repetir el espectáculo; que no se pueda repetir el caso. El rey, ejerciendo sus funciones propias, augustas, puede realizar su papel dentro del régimen constitucional, sin que le roce en lo más mínimo la responsabilidad de las luchas políticas. Es lo que queremos nosotros, es lo que preconizamos nosotros, es lo que defendemos nosotros; porque en esta desarticulación del régimen constitucional, cuando no haya más que un poder, que sea el poder personal del rey, como es precisamente el que más se destaca, a la hora de la desgracia atreará sobre sí los mayores peligros y las más graves responsabilidades. Por ser así, lo exponemos, y por ser así, discrepamos del criterio del señor presidente del Consejo de ministros, diciéndole a éste, al presidente, que cuide de que en lo sucesivo no se hagan improvisaciones, muy propicias a recibir los clamorosos aplausos de la gente que escucha, muy peligrosas cuando se trata de la cosa pública, porque la más insignificante imprudencia puede rozar susceptibilidades de mucho interés y puede provocar conflictos que todos tenemos el deber de evitar. (Muy bien, muy bien en los bancos de las izquierdas monárquicas.)

**Sánchez Guerra cree que es peligroso hablar del Extranjero**

El jefe del GOBIERNO le contesta y dice que los deberes constitucionales son taxativos y a ellos no ha faltado Su Majestad. El discurso comenzó en una conversación familiar, ya terminado el banquete, y de lo que en el expreso tenía previo conocimiento el jefe del Gobierno, porque en sus diarias conversaciones con el monarca había podido apreciar la manera de pensar de éste en la materia.

Repite la explicación que ha dado al contestar al Sr. Barcia, sobre los motivos que impulsaron al soberano a poner el ejemplo del Ejército alemán.

Estima peligroso traer a cuento textos de Parlamentos extranjeros cuando estas cosas se examinan, y agrega que el rey constitucional no es ese monarca que algunos pintan, carente en absoluto de facultades.

Repite conceptos antes emitidos sobre este tema. (La Cámara le presta poca atención.)

Dice que no hay que sacar las cosas de quicio, y no hay para qué temer infracciones constitucionales.

**El rey y la política**

El Sr. ALVAREZ rectifica. Dice que hay que ponerse en la realidad. Cuando se trata de recibir una Comisión no va el jefe del Gobierno a dictar al rey las palabras que ha de contestar, pues va a tener tan menguado concepto de su criterio que no se fie en él. Pero estas cosas no tienen importancia y no trascienden al público. Pero en un discurso público, en el que se dan normas políticas, el Gobierno ha de saber de antemano lo que ha de decir el monarca.

Yo estoy seguro de que el caso de Barcelona no volverá a repetirse bajo la presidencia de su señoría.

Recuerda teorías del Sr. Azcárate sobre las facultades del rey constitucional.

En cuestiones políticas y opinables, el rey ha de ser mudo.

Ya sé que a su señoría no hay que juzgarle por las palabras, sino por los actos; por eso no habrá en las más acrimonia alguna, sino el deseo de expresar, en nombre de estos ilustres amigos míos, un criterio de diferenciación para que el día de mañana no se nos incluya en responsabilidad.

**Habla La Cierva**

El Sr. LA CIERVA interviene y dice que es importantísimo dilucidar el caso de Barcelona; pero lo es más que cada uno fije su posición.

El Gobierno ha aceptado las palabras del

monarca, pues lo que hay que discutir no es el acto, sino el fondo del asunto.

Pregunta si lo que alarma a las izquierdas es que el rey intervenga en la vida pública, pues diariamente está interviniendo con el refrendo de sus ministros.

Dice que el monarca, en lo que se refiere al Ejército, tiene, con arreglo a la Constitución, y debe tener, más facultades que respecto a los demás organismos nacionales. (Rumores.)

Extraña que sólo se hayan tenido censuras para las posibles frases del monarca invocando la sumisión a los Poderes civiles y a las Cortes.

Para los hombres de izquierda esto tiene que aplaudirse. (Risas y murmullos.)

Dice que éstos no han querido entrar en el fondo de la cuestión para investigar las medidas que haya de adoptar el Gobierno como consecuencia de las invocaciones a la disciplina.

El Sr. ALVAREZ: Ya le contestaré a su señoría, pues temo que sea muy hábil en el diálogo.

El Sr. LA CIERVA: Vosotros debíais haber dicho lo que se habla de hacer, lo que hubierais hecho vosotros y lo que creéis que debe hacer el Gobierno. (Risas y rumores.)

Vosotros tenéis temor por el caso de Barcelona.

Dice que las palabras del rey, si no se refieren a algo que haya que corregir de momento, son nobilísimas y todos han de aplaudirlas.

El Sr. PRIETO: Qué a menos a venido la Providencia. (Grandes risas.)

El Sr. LA CIERVA: Ya la invocan también las izquierdas. (Más risas.)

Significando que si la indisciplina es momentánea el Gobierno tiene el deber de atacarla; si las palabras del monarca se refieren a cosas pasadas tristes, las palabras del monarca son sumamente plausibles.

**La Cierva se equivoca**

El Sr. ALVAREZ: Estimo que el señor La Cierva interpreta muy mal la Constitución, pues para intervenir en el Ejército el rey tiene las mismas restricciones que el resto de los demás, pues incluso para ir a campaña necesita la aquiescencia del Gobierno.

El rey es el jefe del Ejército, como lo es de la Magistratura y de todas las instituciones.

Nosotros tratamos los asuntos más a fondo que su señoría, y no hemos empleado equívocos.

Si fuéramos jactanciosos, aplaudiríamos a rubiar el discurso del rey, porque tiene palabras y conceptos que yo he pronunciado aquí de las Juntas de Defensa.

Nosotros hemos dicho, y repetimos, que las Juntas las creó la injusticia, y por eso le decimos hoy al Gobierno que tenga cuidado de que, al disolver las Juntas, no se repitan los actos de injusticia que dieron lugar a aquellos movimientos, graves para todos, y peligrosos para el mismo Ejército.

El Sr. LA CIERVA replica que el rey tiene más intervención en el Ejército que en otros organismos.

Desea que todos tengan presente aquella fecha de 1917, y no le parece adecuado que ahora, en 1922, se hable de lo de entonces en términos parecidos.

El Sr. NOUGUES: Eso, al rey.

El Sr. LA CIERVA advierte que ya ha reconocido él aquí que las Juntas engendraron en la injusticia.

Manifiesta que él, en sus etapas de ministro, ha hecho cuanto ha podido para combatir la injusticia.

El jefe del GOBIERNO contesta al señor La Cierva agradeciendo sus palabras, y dice que el discurso del rey miraba al pasado, y que hoy nada hay que permita sanciones; pero si surgiera, el Gobierno se apresuraría a cumplir con su deber.

El PRESIDENTE: ¿Queda terminada esta interpelación! (Protestas de los romanosistas.)

Creía que no habría más diputados que desearan hablar; pero ya que el Sr. Roselló desea hacer uso de la palabra, voy a concedérsela.

**Otras intervenciones**

El Sr. ROSELLO interviene, y dice que, si alguna minoría hay que desee que el Gobierno procure la descomposición de las Juntas de Defensa, es la romanista.

Dice que una cosa es el refrendo a los actos del rey, porque se conocen previamente, y otra la nobleza de prestar «a posteriori» el asentimiento, que está motivado para evitar mayores males.

Manifiesta que la teoría constitucional expuesta por el Sr. Alvarez la suscriben él y sus amigos en todos sus puntos.

El jefe del GOBIERNO le contesta repitiendo una vez más sus primeras manifestaciones.

El Sr. ROSELLO rectifica brevemente.

**Discurso de Lerroux**

El Sr. LERROUX dice que él no necesitaba más que suscribir las palabras del señor Alvarez; pero su representación política le obliga a añadir algunas más para que los murmuradores no comenten su silencio. Es público que no se ha distinguido por combatir a las Juntas de Defensa, aunque sólo en un momento ha estado conforme con ellas.

Cuando otras Corporaciones que siguen al Estado se entregaron a la corriente sindicalista a que sigue entregado el mundo, no merecieron su crítica y oposición, y tampoco había de extremarla en el elemento militar.

Al hablar como lo ha hecho el rey en Barcelona, o se ampara en la autoridad del Gobierno, como responsable, o en la alta del Poder moderador.

En todo caso, el Gobierno ha faltado a sus deberes, porque si ha tolerado la iniciativa regia, es que a él le faltaba autoridad para proceder.

Recuerda que ya al discutirse un Mensaje de la Corona hubo de censurar la excesiva incursión del Poder moderador.

Pero reconoce que en la crisis de hombres

que hay en nuestro país se produjo automáticamente el fenómeno de la intervención personal del rey.

El Gobierno, con gran valor, se hace responsable del discurso del monarca; pero no repara que infiere grave quebranto al interés público.

Después del discurso del Sr. Alvarez no se cree con derecho a entrar de nuevo en la cuestión constitucional.

Pero ha de decir que la opinión, cuando encuentre una infracción constitucional, señala a un responsable, y no suele estar desacertada.

¿Y a quién ha señalado? A aquel de quien se supone que por el abuso de su poder, creyendo tener una fuerza, creaba para su servicio un Ejército con privilegios que levantaron el espíritu de protesta del mismo Ejército.

Cuando se sepa que el monarca hizo atenciones a una nación vecina, con la que forzadamente hemos de estar de acuerdo, que no son de estimación, ¿cómo podrá esperarse que los que están pendientes de Tratados de comercio se sientan perjudicados por las posibles consecuencias que puedan tener las negociaciones que hoy se llevan a cabo?

Si en mis tiempos, o en los que me han de suceder, la evolución se realiza, como fatalmente ha de realizarse, el momento de gloria será aquel en que la soberanía del cetro se rinda ante la soberanía del país.

El jefe del GOBIERNO le contesta brevemente, sin aportar nuevos argumentos. Queda terminada la interpelación.

**ORDEN DEL DIA**

El PRESIDENTE ruega a los diputados que no abandonen los escaños, pues va a reproducir la propuesta de habilitación de horas extraordinarias de sesión.

Propone que se celebren sesiones extraordinarias por las mañanas, que durarán tres horas, y empezarán a las diez, para discutir en ellas los proyectos de ley urgentes, a juicio de la presidencia, de acuerdo con el Gobierno.

Los Sres. NOUGUES y PRIETO se oponen a que en las sesiones matinales se discutan proyectos distintos a los económicos.

Después de dialogar un rato con el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno, se avienen a las sesiones; pero el señor PRIETO anuncia que si se pone a debate en ellas el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria u el de auxilio a los navieros, que califica de estafa, apelará a todos los medios reglamentarios para impedirlo.

Se aprueba la propuesta, y el PRESIDENTE advierte que las sesiones matinales empezarán el próximo martes.

Se aprueban definitivamente, en votaciones por bolas, los proyectos de ley concediendo pensiones a D. Tomás Bretón y a las viudas e hijos de los almirantes Chacón y Pidal.

Se aprueba el dictamen fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el primer trimestre del año económico de 1922-23.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia; pero como no hay quien haga uso de la palabra, en cinco minutos se aprueban todos los capítulos que quedaban pendientes de dictamen.

A continuación se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El Sr. SOLANO consume un turno contra la totalidad.

El conde de COLOMBI le contesta por la Comisión y se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres, antes votado, y los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

**SENADO**

**Las ilusiones perdidas...**

El señor marqués de Leis hace mucho tiempo que venía acariciando la magna idea de lanzar su voz por los ámbitos senatoriales. El señor marqués de Leis había oído hablar del Senado romano, de Cicerón, de Demóstenes, de D. Dalmacio, del hombre del sombrero de paja..., y pensó que él, aprovechando la coyuntura de ser miembro de un Senado, aunque éste, al que correspondía, no sea precisamente el de la Roma antigua, podía pasar a la inmortalidad con sólo cuatro voces, dos monotonas sobre el pupitre, cuatro gestos de extrañeza y cinco lugares comunes, adornado todo ello de un par de citas y siete referencias. Y tal como la idea pasó por su mente, la recogió cariñoso y decidió ponerla en práctica, darla cuerpo, convertir aquella fantasía de su pensar en una enorme realidad, de gigante estado.

Después de muchas cavilaciones, de muchas noches de pesado insomnio, de largas y extenuantes vigiliadas, martirizado por la indecisión; de pasear algunas veces por los jardines públicos deshojando una margarita si, no; si, no, el marqués de Leis tuvo un gesto arrogante, digno, viril, y se fue al Senado.

Hasta entonces, el más risueño optimismo reinaba en el espíritu del marqués. Sin embargo, la presencia del edificio le sacó de sus vagas meditaciones, y cuando pasaba por los pasillos sentía esa impresión extraña, ese nerviosismo que no se puede disimular, ese hormiguillo raro, que le recordaba estados anteriores, cuando desfilaba ante los tribunales del Instituto.

Comenzó la sesión; el senador no podía estar quieto en su escaño; toda la tramoya senatorial bailaba ante sus ojos las más absurdas de las danzas; no oía a nadie; tres o cuatro veces se levantó de su asiento, creyendo que era su nombre el nombrado por el Sr. Sánchez de Toca. «No, aún no.» Y su gorgozón, que caminaba con velocidad de mecánica rota, volvía a su sitio.

De pronto se hizo un silencio, oímos un nombre en boca del presidente; el señor marqués de Leis se puso intensamente pálido, después otro silencio, un silencio martirizante.

te. Unos balbuceos, una mirada al techo y más tarde una voz entrecortada que decía: «Renuncio a la palabra».

El marqués de Leis, como algo muerto, era su ilusión oratoria que se perdían, que se esfumaban, como la vida de aquellas margaritas deshojadas por el marqués de Leis, en sus horas de terribles indecisiones.

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el presidente, Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado, Instrucción pública y Gobernación.

Los Sres. FABIE y TORMO formulan un ruego al ministro de Instrucción pública, relacionado con la conservación de la arquitectura y pintura nacional.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA les ofrece tener en cuenta las advertencias que se han servido hacerle.

ORDEN DEL DIA

El Sr. PÉREZ CABALLERO habla sobre el asta, refiriéndose a las manifestaciones hechas ayer por los Sres. Galarza y ministro de la Gobernación, respecto al discurso del rey en Barcelona.

Refiere después a la declaración que hizo el presidente, al afirmar éste que, interpretando el sentimiento unánime del Senado, lo que éste deseaba era ver esculpidas en bronce las palabras de su majestad.

Dice que fué un poco aventurada la manifestación de la Presidencia, tanto más cuanto que el propio ministro de la Gobernación hizo las naturales reservas.

Aun cuando todos están conformes en el fondo, no cree oportuna la declaración presidencial, que parece ya indicar una diversidad de criterio con el propio ministro de la Gobernación.

Al interpretar así el orador su juicio respecto a la declaración del presidente, duda si estará o no equivocado, e invita a los jefes de minorías para que expresen sobre el particular su opinión.

El señor PRESIDENTE explica los deberes de la presidencia para recoger en un momento determinado el sentir unánime de la Cámara sobre cosas que flotan en el ambiente, cosa corriente y que se viene sucediendo un día y otro en las Cámaras.

No está arrepentido de su acto de ayer, puesto que el Gobierno está satisfecho de lo ocurrido, y el Senado se manifestó unánime con las palabras que él expuso y aceptó su propuesta.

Si el Sr. Pérez Caballero, que ayer estaba presente y nada dijo en contra, quiere hoy que en acta conste su voto en contra a la propuesta acordada, así se consignará.

El Sr. PÉREZ CABALLERO rectifica. Entiende que la propuesta no fué oportuna, y cree que con él estarán conformes otros señores, entre ellos el marqués de Alhucemas, que hoy está presente, y que hace pocas tardes se opuso también a una propuesta de la presidencia.

El PRESIDENTE declara que la propuesta que hizo respecto a dicho proyecto fué reconociendo la iniciativa del ministro, por el carácter técnico del proyecto, pero hechas las observaciones que consideró oportunas el marqués de Alhucemas, se llegó a un acuerdo.

El caso de ayer fué muy distinto. Si el Sr. Pérez Caballero desea conste en contra su voto, constará, y lo propio digo de otros señores que tienen pedida la palabra.

El Sr. TRIAS dice que siendo él el único representante tradicionalista en la Cámara, no se opuso a la propuesta; porque él entiende que las palabras dichas por el monarca merecen ser esculpidas en bronce. Entiende que este discurso no fué pronunciado constitucionalmente. (Fuertes rumores), pues fué un acto espontáneo de D. Alfonso, y prueba de ello es, a su juicio, que en todos los demás actos llevó la voz del Gobierno el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la GOBERNACION protesta de las frases últimas del Sr. Trias, declarando que el rey actúa siempre como rey que es, y que a cuantos actos asiste y se halla presente el Gobierno, éste es el único responsable, y nada más.

El Sr. RODRIGÁNEZ interviene, como senador democrata, y declara que, ante todo,

precisa conocer el texto íntegro del discurso del rey, y en cuanto a la declaración presidencial, manifiesta su deseo de que no se les ponga en el caso de tener que hacer una declaración contraria.

El PRESIDENTE: Así lo entiende y lo entendié la Presidencia, y por eso dije que creía interpretar el sentimiento unánime de la Cámara.

Ahora bien; precisa respetar la opinión particular de cada senador. El Sr. Pérez Caballero no está conforme, y, por lo tanto, no existe tal unanimidad. El señor marqués de Leis, que ha pedido también la palabra, puede manifestar lo que guste.

El marqués de LEIS: Renuncio a ella. El Sr. PÉREZ CABALLERO: Insiste su señoría tanto en que la oposición mía a la propuesta sea personal, que yo he de decir que, al hacer uso de la palabra, sólo lo hice en nombre de la minoría liberal y con el previo conocimiento del marqués de Alhucemas, que acudilla las fuerzas en cuyo nombre ha hablado el Sr. Rodríguez.

El PRESIDENTE: A esa distinta apreciación de criterio entre agrupaciones políticas contestará el jefe del Gobierno. Demos, pues, por terminado este incidente. Sin debate se aprueba el dictamen fijando las fuerzas navales para 1922.

Se leen unos dictámenes, y señalado el orden día para el martes, se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

La sesión bursátil se desenvuelve sin ningún interés. Todos los valores presentan cambios muy semejantes a los del día precedente. La Deuda reguladora es la que está menos desanimada en el cambio, el cual avanza 20 céntimos al cerrar la partida a 69,75.

El resto de los valores, sin novedad, menos el Banco de España, que baja dos enteros, quedando a 541. Ferrocarriles, irregulares, y la moneda extranjera, también irregular, bajando los francos 55 céntimos, esto es, a 57,30, y quedando las libras a 28,41; dólares, a 6,31, y marcos, a 2,35.

Cotización del día 9 de Junio

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,75; E, 69,75; D, 69,75; C, 69,75; B, 69,75; A, 69,85; G y H, 70,15. Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,60; E, 86,60; D, 87,00; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,25; G y H, 88,75. Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 87,00; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; Diferentes series, 87,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,50; B, 00,00; A, 94,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 94,50; E, 00,00; D, 94,50; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; Diferentes series, 94,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 1,230.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 85,25; Obligaciones de 1869, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obraz), 00,00; Empréstito de 1914, 85,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,90; Idem al 5 por 100, 100,15; Idem al 6 por 100, 107,50; Marruecos, 72,75.

VALORES INDUSTRIALES (Accionistas).—Banco de España, 544,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 128,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 250,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 82,25; Altos Hornos, 000,00; Duro Peligrosa, 41,50; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 82,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 000,00; Nortes, 808,00; Metropolitano, 157,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 70,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasunas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 217,00; Obligaciones Riotinto, 000,00; Bonos Pinarroya, 93,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 2,35; Libras, 28,41; Francos, 57,30; Francos suizos, 121,30; Libras, 23,41; Dólares, 6,31; Francos belgas, 53,25.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

NOTICIAS

Plaza de toros.—Mañana domingo se celebrará una corrida de toros de la ganadería de los señores Hijos de Miura, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Nacional, Dominguito y Valencia II.

La corrida empezará a las cuatro y media. Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Varios amigos de D. Luis Gullón Hidalgo han acordado obsequiar a éste con un almuerzo íntimo para testimoniarle su adhesión y afecto.

El acto tendrá efecto en el Ideal Retiro mañana domingo, a la una de la tarde.

Para el gran hotel de Borines ha salido nuestro querido amigo D. Pedro José García Morcillo, afamado higienista que se encargará de la dirección de aquel concurrido e importante establecimiento en la temporada veraniega que comienza el 15 del actual y termina el 30 de Septiembre.

Le felicitamos, como asimismo a cuantos puedan disfrutar de los beneficios de aquel encantador rincón de Asturias.

Para caballos y ganados cojos, RESOLUTIVO ROJO MATA.

Para empapelar, Cañizares, 14. T.º 22-04 M.

La Sociedad Española de Abolicionismo celebrará un acto esta noche, a las diez, en la Casa del Pueblo Radical, en el que hablarán la señorita Clara Campoamor y el doctor Sampelayo.

El Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria tiene el honor de poner en conocimiento de sus accionistas que a partir del próximo lunes, día 12, sus oficinas quedarán instaladas en el piso entresuelo de la calle Espoz y Mina, núm. 1, esquina a Carrera de San Jerónimo.

Horas de caja: De diez a dos y de cuatro a cinco.

Motores "CROSSLEY", Lo mismo para Aceites pesados o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.

DETALLES GRATIS A. S. MAUVE-Gran Vía, 1 Apartado 504-MADRID

EL SASTRE

que vende más gangas es Angel Liger, por tener un «stocks» de géneros, 400 operarios y ser la sastrería más importante de Madrid.

TRAJES DE MEDIDA DE ESTAMBRE De tana, desde 50 a 100 ptas. a 70, 80, 100 y 120 pts. De estambre, de 60 a 120 id.

TOLEDO, 111 (chufán), y BASTERO, 2, 4 y 6 Teléfono 4.377 M.

Nota. Aquí no pagáis el sitio; no fijarse en la calle, fijos en vuestros bolsillos.

SUCESOS

El peligro de las armas de fuego.—En la Casa de socorro sucursal del distrito de la Inclusa se presentó ayer mañana un individuo llamado Juan Muñoz Escudero, de treinta y siete años, que vive en las chozas de la Alhóndiga, el cual sufría una herida en el lado izquierdo de la cara, producida por un disparo de arma de fuego.

Los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado, y después de curado pasó a su domicilio, sin declarar cómo se produjo la herida.

Herido en riña.—Antonio Crespo Moreno, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de López de Hoyos, número 124; Angel Cor-

nejo, de treinta, domiciliado en Bravo Murillo, 89, y Esteban Cornejo Martín, de treinta y dos años, que vive en Bravo Murillo, 59, rieron en la glorieta de Bilbao. Antonio tuvo que ser asistido en la Casa de socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Suicidio.—En su domicilio de la calle de Gonzalo de Córdoba se suicidó ayer ahorcándose Adolfo López Romeral, de treinta y cinco años, casado, viajante.

Atropellado por una «moto».—Alfredo Pintado Pérez, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Lauria, número 2, sufre una herida en la pierna izquierda, que le produjo la «moto» del servicio de Correos número 8.030, conducida por Luis Moré.

Un choque.—En la plaza de la Independencia han chocado un automóvil del Centro Electrotécnico, el automóvil 243 de Sevilla y el carro 404, que guiaba Jorge Granados García, resultando éste con heridas graves.

Para el ministro de la Gobernación

Con fecha 22 de Octubre de 1920 fueron decretadas 57 cesantías de otros tantos honrados carteros del Correo Central, sin que hasta la fecha (a excepción de uno ya jubilado) se haya resuelto en definitiva este asunto.

Esperamos que el Sr. Piniés, tan partidario de las causas justas, resuelva de una vez y en justicia la triste situación creada a estos humildes servidores del Estado.

Correo de teatros

COMEDIA.—La aplaudidísima comedia en tres actos, original de Antonio Paso, Nuestra novia, estrenada con éxito clamoroso, se representa todas las noches a las diez y media.

Mañana domingo, a las seis, Nuestra novia.

El día 24 del actual debutará en este teatro la troupe Goyouant, compuesta por el barítono Sr. De la Mata, la tiple señora Barandiarán y un escogido cuerpo de baile, que interpretará un género lírico desconocido hasta la fecha y que promete marcar una nueva orientación en el arte del teatro. La presentación será fastuosa, los poemas son originales de los aplaudidos autores Sres. Navarro Serrano y Fernández Hernández, musicados por los maestros Quisilant, Espinosa, Vela, Marqueta, etc., y el decorado pintado ad hoc por el reputado escenógrafo Sr. Aparici. Primeros estrenos, El sueño de Lucifer y El dinero de Arlequin, por los maestros Quisilant y Espinosa.

FUENCARRAL.—El estreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca El ardido, que debió verificarse ayer, por dificultades surgidas a última hora, ha sido aplazado para esta noche.

Asimismo ha sido aplazado para pasado mañana lunes el beneficio del notabilísimo primer actor y director de la compañía, Antonio Martínez.

GOYA.—El notable primer actor D. Rafael Agudo acaba de formar una excelente compañía de zarzuela, en la que figuran como primeras partes las bellísimas tiples Herminia Molina, Herminia Velasco, Concha Valle y Paquita Bello y los actores Lino Rodríguez, Alejandro Bravo, José Rubio, José Belenguier, Alfredo Guillén y Manuel Bayo.

Hoy sábado hará su presentación la compañía, con las zarzuelas La canción del olvido y Las corsarias, en el teatro Goya, del Puente de Vallecas.

Deseamos a la nueva compañía una feliz campaña artística.

MARAVILLAS.—Secciones populares todas las tardes, a las cinco y media, tomando parte todas las atracciones, incluso el gran Ramper, y alternando las dos grandes estrellas, la Argentinita o Pastora Imperio, por la noche, dos secciones. Primera, a las diez y media, todas las atracciones, incluso Ramper, y una de las estrellas (ya Pastora ya la Argentinita), que saldrá a escena a las once. A las doce, segunda sección, todas las atracciones y la otra estrella.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA.—Ha sido muy aplaudida la película titulada El viaje del rey a Barcelona, que se estrenó ayer en los salones de la Empresa Sagarra:

Real Cinema, Príncipe Alfonso, Cinema España y Salón Doré.

Figuran en esta cinta escenas muy interesantes de la excursión regia a la ciudad condal, pudiéndose apreciar en todo momento el entusiasmo del pueblo barcelonés hacia su majestad.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Margarita, reina; Santos Primitivo, Basildes, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Arterio y Censurio, mártires y confesores.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las diez y media, Nueva novia.

CENTRO.—Compañía Puchol Ozores.—A las seis y media, El amor de Friné.—A las diez y media, El amor de Friné.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, La frutería de Frutos o Qué colección de brutos y La niña de Juana o El descubrimiento de América.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Manolita, la Inclusa.—A las siete y cuarto, El tren de lujo.—A las diez y media, El puñal de rosas.—A las doce, Amor ciego.

FUENCARRAL.—A las seis, Puebla de las Mujeres y Cena de amor.—A las diez, El ardido.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media, The Great Raymond.

ROME.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Luis Esteso, La Cibele y Luisita Esteso.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media de la tarde, Julieta Conde, Elena de Lys, Doctor Pallini, Los Morgados, Pastora Imperio, Ramper.—A las diez y media, Pastora Imperio.—A las doce, la Argentinita.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, variada sección de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Souper tango. Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones. Orquesta Bódalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

IDEAL ROSALES.—Éxito enorme de Chelito.

CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—The tango, a las siete. A las once, souper tango. Orquesta Berki.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra.)—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Diabluras de juventud, La lucha contra el destino (episodios quinto y sexto), éxito de El viaje del rey a Barcelona, éxito de El eterno femenino.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—El gemelo del marido, Amor en el desierto (Tom M.), Un Romeo con auto (gran risa), Una bala perdida (Tom Moore).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra.)—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—El secreto de la condesa, La hija del artista, Fuera debilidad, El puente de los suspiros (éxito del tomo cuarto).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. La carta fatal (tercer tomo de esta sugestiva novela), Colorado (por el gran actor yanqui Frank Mayo), Juventud intrépida (por la bella actriz yanqui Cladys Walton) y otras.

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Mujer intrépida, Viaje de novios (por Harold), Veinte mil leguas de viaje submarino (completa, penúltimo día), La carta fatal (primera jornada).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

El niño Paquito Argote Muñoz ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Quintillana, 4, al cementerio de la Almudena.

Doña María Adrián Valencia ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle de San Marcos, 24 y 26, al cementerio de la Almudena.

Doña Francisca Pérez López falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.

La niña Esperanza Torres Morales ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las una, desde la plaza de Jesús, 3, al cementerio de la Almudena.

El niño Alfonso Vivanco Hernández falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde el Hospital del Niño Jesús al cementerio de la Almudena.

Doña Teresa Agusto Crespo falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la Carrera de Toledo, 43, al cementerio de la Almudena.

El niño Ángel Oporto Arias falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle de Bermejo, 1, al cementerio de la Almudena.

PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de resultados excelentes compuestos de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para

CALENTURAS

de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Agente general: D. JULIO CARREÑO ROLDAN Pinarroya (Cáceres)

El domingo lo pasará Ud. deliciosamente en PEKIN COVARRUBIAS, 2 (junto a Sagasta) A las cinco de la tarde, monumentales tandas de baile. Gran Guñal. Infinitud de atracciones. A las nueve y media de la noche, grandioso programa cinematográfico. ¡COLOSAL BAILE! ¡Niñas y niños de cuatro a noventa y ocho años! NO FALTADA PEKIN

INGENIEROS INDUSTRIALES PERITOS, INDUSTRIALES Y APAREJADORES ACADEMIA CANTOS

Ingreso y preparación de estudios dentro de la escuela POLITÉCNICA INDUSTRIAL. JACOMETREZO, 65

Negocios Pañería de Béjar

seguros. Cada 1.000 pts. garantizadas pagan 60 al mes. «La Defensa Económica». C. S. Jerónimo, 40. De 4 a 8

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM

INCLAN JOYERO FABRICANTE UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA Vd COMPRANDO SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA INCLAN MONTERA 23 MADRID

Camas doradas y de bronce

Fabricación propia

La casa que vende más porque las presenta mejor terminadas y vende y venderá más barato que nadie en Madrid y provincias, es y será el conocidísimo Cabiedes

Carnes, 9 y 9 duplicado. Casas propias Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA LA LIBERTAD se admiten en MADRID: Sacramento, 5; Kiosco Arabe de la glorieta de Bilbao; Central de Publicidad, Cruz, 27, y en las demás Agencias de anuncios. BARCELONA: Roldos y Compañía, rambla de los Estudios, 6; «Publicitas», ronda de San Pedro, 11, pral.; Viuda de Cebrían, Lauria, 26. ZARAGOZA: Pardo, Méndez Núñez, 34, y Faro, Jaime 1, 32.

RESERVADO PARA LOS POLVOS DE KEATING

# Novedades en Relojes-pulsera.



Rosado Rivas



125 ptas.

N.º 2. Oro de ley



220 ptas.

N.º 11. Oro de ley



240 ptas.

N.º 15. Oro de ley



325 ptas.

N.º 19. Oro de ley

## CARLOS COPPEL

Fábrica de relojes.  
Fuencarral, 27  
Madrid.



Certificado de garantía con cada reloj.  
Catálogos gratis

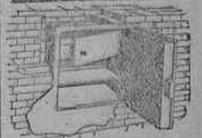
**SE NECESITA**  
Historia práctica fabricación. Dirigida a Feliz Casas. Fábrica de Ilcorra. SEGOVIA.

Dependiente curtidos para escritorio, almohada, ofrécese. Informes en: HAZON, OLMO, 4. Curtidos.

**Preservativos**  
LA DISCRETA. SALUD. 6. Pedir catálogo con sello.

**ZAPATOS**  
ULTIMOS MODELOS. Precios sin competencia. ESPOZ Y MINA, 20, piso 1.º y ROMANONES, 16, VICI.

Radio-Lactin Vale Tratamiento INFALIBLE para AUMENTAR y MEJORAR la LECHE en las MUJERES que CRIAN.  
VENTA FARMACIAS. Depoite ALMIRANTE, 20.



Cajas refractarias para copiarlas en la pared. Más seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

**JUAN FREY**  
BARCELONA.-APARTADO 196

**GORRAS HIGIENICAS**  
Las mejores que se fabrican las vende la Ortopedia Inglesa. Victoria, 3. Catálogo gratis enviado sellos.

**LINCLEUM**  
paralinas, hules mesa, soldo mited preto. Serva. Teléfono 4935. E. Bernardo, 3

**NEUMATICOS**  
Nunca visto en los descuentos que hace Representaciones. Galdo, L. Madrid.

**CAMION A. S.**  
Americano, vondo de ocasión. ALCALA, 112. VULCANIZADOR.

**Guardamuebles**  
Habitaciones independientes. Magdalena, 2. Teléfono 45-65.

ANuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID



Peptona ORTEGA

Para convalescentes y personas debiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA. LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas

**CALZADOS**  
Señoras, caballeros, niños. Muchísima variación en modelos nuevos más baratos que nadie.  
LES PETITS SUISSES  
FERNANDO VI, 17

**Tubos-Accessorios + GF+**  
Griferías-Herramientas  
Tubos y Hierros Industriales (S. A.)  
ALONSO CANO, 15 Y 17. APARTADO 10-48

**CALZADOS PELAEZ**  
Son los mejores y más baratos  
CALLE DEL CLAVEL, NUMERO 2.  
Compañía Madrileña de Panificación  
El mejor pan y el más barato. Los kilos de 72, a 70. Las piezas de 12 céntimos (francés y viena), a 10 céntimos.

UNA CUCHARADA DE **CARNE LÍQUIDA** DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

equivale a 250 gramos de la mejor carne del Uruguay, dando a la sopa la fuerza nutritiva de un filete, sin molestia ni trabajo alguno para el estómago. Los débiles, tuberculosos y convalecientes deben usarla con preferencia a todo si quieren reponerse de un modo eficaz y rápido.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

**DEPURATIVO VEGETAL**  
**ROB-XARRIÉ**

TRATAMIENTO EFICAZ PARA LOS HERPES, ULCERAS, ECZEMAS, AVARIOSIS, ZARPULLIDO, ROJECES ETC.

PURIFICA LA SANGRE. NO IRRITA NUNCA. ESTIMULA EL APETITO. SU SABOR ES EXQUISITO.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

